

Redes y alianzas para fortalecer el acceso a las políticas públicas dirigidas a la atención integral de niños, niñas y adolescentes migrantes, que se encuentran bajo la modalidad de hogar sustituto del ICBF, en el municipio de Zipaquirá Cundinamarca.

Christian Alexander Castañeda Castañeda¹

Katherine Noppe Castro²

Karen Yineth Torres Diaz³

Asesora de tesis

Diana Marisol Granados Dueñas



Facultad de Ciencias Empresariales, Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Línea de investigación Gerencia de políticas públicas y sociales.

Bogotá mayo, 2022.

¹ https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002014471

² https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002014324

³ https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002013168

Contenido

Resumen	¡Error! Marcador no definido.
Abstract.....	6
Introducción.....	7
Antecedentes.....	9
Descripción del problema.....	15
Formulación del problema.....	20
<i>Pregunta de investigación</i>	20
Justificación	21
Objetivos.....	24
Objetivo General.....	24
Objetivos Específico.....	25
Marco metodológico.....	26
Marco conceptual	28
Marco teórico.....	30
Marco legal.....	38

Métodos y técnicas de recolección de la información	42
Población objeto del estudio.....	42
Descripción de los instrumentos de recolección de información	43
Seleccionar, diseñar y elaborar el instrumento de recolección de información	44
Aplicación del Instrumento	47
Presentación e interpretación de la información recolectada	48
Estrategia de fortalecimiento organizacional	57
Perfil y caracterización de la organización.....	57
Estrategia de gerencia social.....	58
Diagnóstico de necesidades	59
Identificación de actores estratégicos para configuración de redes y alianzas.....	61
Formulación de la estrategia.....	67
Análisis de Alianzas	68
Conclusiones y recomendación	81
Referencias bibliográficas.	87
Anexos	97

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Árbol de problemas</i>	21
Figura 2. <i>Georreferenciación</i>	42
Figura 3. <i>Mapeo de redes.</i>	64
Figura 4: <i>Distribución de alianzas según puntaje obtenido</i>	71
Figura 5: <i>puntaje alianzas por la niñez</i>	72
Figura 6. <i>Puntaje alianzas Por la identidad</i>	73

Listado de Tablas

Tabla 1. <i>Instrumentos y aportes legales, creación propia sobre aportes legales para la atención integral de los NNA venezolanos.</i>	39
Tabla 2. <i>Matriz de conceptualización de variables</i>	45
Tabla 3. <i>Identificación de actores</i>	62
Tabla 4. <i>Densidad.</i>	64
Tabla 5. <i>Centralización</i>	65
Tabla 6. <i>Cuadro de afinidad entre actores.</i>	67
Tabla 7: <i>Cuadro de distribución de alianzas.</i>	70
Tabla 8. <i>Presupuesto y cronograma</i>	76
Tabla 9. <i>Indicadores</i>	80

Resumen

El presente proyecto integrador aborda el fenómeno de la migración, desde un marco sistémico de Gerencia social, para la consolidación de una estrategia de redes y alianzas encamina la atención integral y el restablecimiento de derechos de NNA venezolanos, vinculados a la medida de protección de hogares sustitutos del ICBF en el municipio de Zipaquirá, analizando las diferentes causas y consecuencias de la migración, así como los efectos sobre las dinámicas en Colombia y los retos en cuanto a la creación de políticas públicas y rutas de atención necesarias, mediante una investigación con enfoque y diseño mixto y la praxeología de la UNIMINUTO, buscando consolidar un trabajo con y para beneficio de la población objeto. **Palabras clave:** Gerencia social, migración, NNA, redes y alianzas.

Abstract

This integrative project addresses the phenomenon of migration, from a systemic social management approach, for the consolidation of a strategy of networks and alliances aimed at comprehensive care and the reestablishment of rights of Venezuelan children and adolescents, linked to the protection measure of substitute households of the ICBF in the municipality of Zipaquirá, analyzing the different causes and consequences of migration are identified and analyzed, as well as the effects on the dynamics in Colombia and the challenges the creation of public policies and necessary cares rout, through research with a mixed approach and design and the praxeology of UNIMINUTO, seeking to consolidate work with and for the benefit of the target population.

Keywords: Social management, migration, children and adolescents, networks and alliances.

Introducción

La migración se ha presentado como un fenómeno social a causa de múltiples actores, que desencadenan circunstancias complejas de manejo para los gobiernos de turno, por lo cual ha sido necesario estudiar, analizar, diseñar e implementar acciones, a fin de mitigar el impacto en las dinámicas propias de los países receptores y la restitución de derechos para la población migrante, cuya esperanza se centra en el acceso a bienes, servicios y condiciones de bienestar, indistintamente de las razones por las que inicialmente decidieron desplazarse y contemplaron la radicación en un lugar distinto al de origen.

En ese sentido, Colombia no ha sido la excepción, ante la recepción de un alto flujo migratorio proveniente de Venezuela, que ingresa a un país ya fracturado y limitado desde su demanda institucional y la garantía de derechos de sus habitantes nativos, se ha agudizado la problemática en términos sociales, económicos, culturales y políticos, generando mayores barreras para que la población migrante acceda al ejercicio derechos, sumado a otras problemáticas como la xenofobia y resistencia que padecen por parte de algunos habitantes del país.

Así las cosas, desde el presente proyecto integrador se pretende abordar a la población de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos, que se encuentran bajo medida de protección del ICBF, en la modalidad de hogares sustitutos en el Municipio de Zipaquirá, por medio de acciones conjuntas con la Corporación Amor por Colombia, bajo

el objetivo de proponer una estrategia de redes y alianzas que facilite la vinculación y acceso a las políticas públicas para el restablecimiento de derechos.

Lo anterior teniendo en cuenta que la población mencionada, además de la situación de migrante, es víctima de algún tipo de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos, razón por la cual se encuentran bajo medida de protección del Estado, sin embargo, pese a ser cobijados por un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, muchas de las barreras continúan presentándose, ya que los NNA en su gran mayoría ingresan al país sin documentación, sin ser registrados, desconociendo si se han encontrado vinculados al sistema educativo o de salud, sumado a que en muchas ocasiones no es de conocimiento común la ruta a seguir en estos casos.

Razón por la cual se abordará la problemática que se presenta a nivel nacional y Municipal, con respecto a la atención en necesidades básicas en cuanto a salud, educación y restablecimiento de derechos de los NNA, para lo cual se realiza principalmente la identificación del problema, pasando por los antecedentes, su descripción, formulación y planteamiento de posibles soluciones, no sin antes revisar un conglomerado de teorías, conceptos, avances legislativos y la inclusión de las voces de distintos actores, que permitan interpretar en mayor medida la migración y la estrategia de redes y alianzas como instrumento desde la gerencia social.

Metodológicamente, se plantea un proyecto integrador a partir de un trabajo de tipo descriptivo, con enfoque y diseño de investigación mixto y un método de investigación inductivo, teniendo como pilar el enfoque praxeológico de la corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, en el marco de la línea investigación en gerencia de políticas públicas y sociales.

Antecedentes

Migrar ha hecho parte de la historia de la humanidad, inicialmente como un fenómeno asociado a contextos de guerra en los que millones de personas se vieron obligados a emprender nuevos viajes como consecuencia del desarraigo, el desplazamiento forzado, la búsqueda de asilo y refugio e incluso el exilio político durante el siglo XX; Sin embargo, la migración también es consecuencia de un consumo de libre mercado que promueve el movimiento de personas y comunidades desde los países no desarrollados, hacia otros lugares en los que se proyectan mejores condiciones de vida, en este sentido, la migración es entendida como “Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos”. (OIM, 2006, Párr. 8)

En Concordancia, Latinoamérica y especialmente Colombia ha evidenciado la migración e inmigración desde los tiempos de colonialismo y especialmente desde el año 2015 aproximadamente, el país enfrenta un fenómeno acelerado frente al ingreso de población extranjera, principalmente de origen venezolano, con quienes se comparte aproximadamente 2.000 kilómetros de frontera, encontrando allí una salida a la negativa situación económica, la falta de acceso a las necesidades básicas, la devaluación de la moneda y la polarización política.

Según el portal de datos mundiales sobre la migración (2021) una vez Colombia

inició las negociaciones de paz entre el año 2016 y 2017, posterior a la vivencia de 5 décadas de conflicto y sumado a que la perspectiva desde el ámbito social y económico de Venezuela empeoraba, muchos colombianos retornaron al país, mientras que otro número importante de venezolanos decidió migrar a Colombia. El mismo portal refiere que a julio de 2021 se registraban en América del Sur un total de 4,1 millones de migrantes de Venezuela y de ellos el 43% se encontraban ubicados en Colombia, superando países como Perú y Chile.

Según los datos registrados por la Defensoría del pueblo Colombia (2021), en su boletín N° 7 del mes de febrero, con relación a la situación de niñez y adolescencia refugiada y migrada en Colombia, “A octubre de 2020, 1.7 millones de ciudadanos de Venezuela han ingresado y permanecen en Colombia. De ellos, 770.446 están en situación regular y 947.106 se encuentran en situación irregular”. A ello se suma los anuncios realizados por Migración Colombia (2021) quienes indican que, en marzo de ese año, 1.742.927 venezolanos, podrían beneficiarse del Estatuto Temporal de Protección, adicionando entre la información brindada que, a nivel departamental, la lista la lidera Cundinamarca, seguido por Norte de Santander, Atlántico, Antioquia.

Otra de las tantas dificultades y aspectos dentro del análisis que se viene realizando, frente a los retos para la atención integral de la población migrante, son los cambios y transformaciones a nivel cultural, los cuales han traído consigo la Xenofobia y algunas percepciones e imaginarios negativos sobre la población inmigrante. Según el proyecto (Barómetro de Xenofobia en Colombia, 2021) cuya labor se encamina a identificar, sistematizar y divulgar los resultados del análisis de conversaciones en redes sociales sobre

la población migrante en Colombia, el mes de marzo del 2021 registró la mayor cantidad de mensajes xenófobos, evidenciando un aumento en 1.564% respecto al promedio del año, lo cual se presentó posterior a las declaraciones de la Alcaldesa de Bogotá Claudia López, quien hizo referencia a la participación de migrantes venezolanos en hechos de inseguridad, generando comentarios violentos y denigrantes contra los no nacionales.

Por otra parte, según (Ruiz, 2018, pág. 24) “La migración venezolana ha provocado reacciones negativas para los ciudadanos de origen, ya que ven en los inmigrante competencias de empleo, de espacio público (sobrepoblación), desmejoras en la educación y crisis económica”.

En concordancia con lo anterior, se ha venido presentando un aumento en las cifras de criminalidad e inseguridad en el país, hechos en los cuales presuntamente ha habido una participación importante de población migrante venezolana, lo cual por supuesto implica un mayor estudio y análisis. Sin embargo, para instituciones como la Defensoría del Pueblo y Migración Colombia, es una de las situaciones más preocupantes, mencionando que muchos de estas personas están siendo reclutados por bandas criminales que operan bajo diferentes modalidades y a lo largo y ancho del país. A lo anterior se suma, el impacto y el papel de los medios de comunicación, los cuales diariamente emiten comunicados al respecto.

Frente a tal escenario, investigar, analizar y explicar la situación migratoria se ha convertido en una temática de estudio transcendental desde la academia, para distintas disciplinas y contextos, principalmente para las ciencias sociales y humanas, facultades de economía, salud, derecho y ciencia política; no obstante, la discusión ha girado

especialmente en torno a los efectos económicos y sociales ocasionados por tal situación, tanto en países receptores como en los países emisores de migrantes.

Se puede decir que “Actualmente no hay una teoría coherente única de migración internacional, sino sólo un conjunto de teorías fragmentadas que han sido desarrolladas de forma aislada entre sí y a veces, pero no siempre, segmentadas por los límites propios de cada disciplina...una comprensión plena de los procesos migratorios internacionales no puede basarse solo en las herramientas de una única disciplina, o en el enfoque en un solo nivel de análisis. Por el contrario, su naturaleza compleja y multifacética requiere de una sofisticada teoría y una variedad de supuestos, niveles y perspectivas”

(Massey.et alt, 2008, p.3)

A tenor de lo anterior, dentro de la revisión de información necesaria para la construcción de estos antecedentes, fue posible acceder a una serie de trabajos de grado a nivel post gradual, cuya población o problemática objeto obedece a la migración venezolana. (Ver anexo 1).

Por otra parte, como se viene mencionado son múltiples los esfuerzos realizados por entes gubernamentales y no gubernamentales, de índole nacional e internacional, que han dirigido su mirada hacia la temática de la migración en el mundo, tal es el caso de la organización internacional para las migraciones OIM (2021) desde el Programa para el fortalecimiento de la gobernanza Migratoria (PFGM), en cual apoya a Colombia en lo que corresponde al diseño y la puesta en marcha de las políticas públicas para la población migratoria, sin importar su nacionalidad y entre los logros más significativos de dicho

programa se resalta el acompañamiento y la entrega de diagnósticos socioeconómicos y migratorios de algunas regiones de Colombia, buscando aportar a la caracterización de la población y con ello a los planes de desarrollo territoriales a ejecutar entre los años 2020-2023.

En el ámbito nacional, desde la Cancillería de Colombia se han diseñado diferentes documentos guía para la atención de migrantes específicamente proveniente de Venezuela, cuyo contenido será revisado con mayor especificidad desde el apartado de marco normativo.

En el municipio de Zipaquirá para el mes de noviembre 2020, durante rueda de prensa brindada por el alcalde Wilson García al medio local Estrategia medios (2020), se informó la apertura de una oficina de migración Colombia en Zipaquirá a disposición de los 11 municipios del sector de sabana centro, indicando que con dicha oficina se esperaba tener un mayor control de la población migrante en cuanto a prevención de la criminalidad, agilizar la realización de trámites y el apoyo necesario en la vinculación a la vida productiva, académica o al sistema de salud.

Finalmente, desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2020), se generaron estrategias mediante la cartilla “orientaciones para la atención integral de niños, niñas y adolescentes migrantes”, dirigida agentes del sistema nacional de dicha institución, exponiendo las diferentes rutas de acceso en la atención a los derechos de los NNA provenientes de Venezuela y lineamientos específicos a partir de la situación regular e irregular en el país.

Para el caso específico de la población objeto de la investigación, en la modalidad de Hogar sustituto del ICBF, se cuentan con los documentos establecidos y actualizados en el mes de agosto de 2021, como lo son el lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención dirigido a NNA en las modalidades de restablecimiento de derechos en su versión 1 del 27 de Julio 2021 y el manual operativo modalidad de acogimiento familiar hogar sustituto, restablecimiento de derechos en su versión 1 del 27 de Julio de 2021.

Dicho eso, la situación migratoria es y seguirá siendo tema de debate, por su auge, evolución, las distintas dinámicas, formas de interpretarse y con ello los retos que este fenómeno genera, reconociendo que si bien se identifican múltiples fuentes de información en torno a la situación migratoria en Colombia, así como avances asociados a la identificación, caracterización y la construcción de estrategias para el abordaje de dicha población, se establece la necesidad de continuar trabajando en el restablecimiento de derechos para los mismos, facilitando el acceso y atención de la población migrante mediante servicios sociales, más aún en un escenario municipal como Zipaquirá, el cual posiblemente por su cercanía a la ciudad de Bogotá viene acogiendo a miles de NNA y en ciertos casos a sus familias.

Al respecto, el (grupo Interagencial sobre flujos migratorios mixtos, 2020) refiere que para el mes de junio del 2020 Zipaquirá se ubicaba como el cuarto municipio entre los 116 que componen el departamento de Cundinamarca con mayor número de migrantes, encontrando un total de 5.573 venezolano; la misma organización indica que, para el 2021 más del 77% de los migrantes se encuentra en el país sin ningún tipo de aseguramiento en salud, en términos de educación durante la pandemia, el 64% de los hogares con NNA

venezolanos entre 6 y 17 años no tuvieron acceso a actividades formales de aprendizaje generando vacíos importantes a nivel académico, adicional a ello, para agosto del 2020, 1.3 millones de migrantes padecían de inseguridad alimentaria.

Descripción del problema

Como consecuencia de las dificultades evidenciadas desde el fenómeno de la migración, uno de los grupos poblacionales más afectado es el de los NNA, quienes se encuentran inmersos en la complejidad de un fenómeno que por las condiciones físicas, emocionales y cognitivas de su edad, los hacen más frágiles ante riesgos psicosociales como: trata de personas, abuso físico, sexual, la violencia de género, el abandono, trabajo infantil, condición de calle, desescolarización y deterioro en la salud, entre otros.

Adicionalmente, la migración en la mayoría de los casos representa una descomposición familiar y una ruptura en las redes de apoyo, muchas veces ocasionada por la falta de condiciones para suplir las necesidades de los NNA, por tanto, estos deben ser acogidos por el Estado desde un modelo de protección especial. Dicho esto, se trata de una población que requiere una atención prioritaria y desde un enfoque diferencial, convirtiéndose en un foco primario de atención tanto en la agenda pública del mundo como de nuestro país. “Garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia es un imperativo ético, político, social, jurídico y económico de todo Estado, sociedad y familia, así como una de las estrategias más efectivas para atacar las causas de la pobreza, la exclusión social y las inequidades en la región”(OIM,2015, P.11)

Al respecto, desde el (proyecto Migración Venezuela,2021) siendo esta una

iniciativa del grupo Semana, se llevó a cabo el foro “Inocencia desplazada: ¿Cuál es la situación de los niños y adolescentes migrantes en Colombia?”, involucrando un panel de expertos entre los que se encontraban representantes del ICBF, Save the Children, comisarías de familia y fundaciones como Comparte una vida por Colombia, quienes coincidieron en que los NNA migrantes se enfrentan al más alto grado de vulnerabilidad, por ejemplo, refieren que muchos de los ellos son fichados por bandas criminales u otros grupos en escenarios de conflicto armado.

Sumado a lo anterior, en el marco del mencionado foro, los expertos expresan que preocupan las condiciones de alimentación en que ingresan los menores migrantes al país, aludiendo a una cifra entregada por UNICEF en el 2020, donde se conoce que 7 de cada 10 niños y niñas, es decir el 70% de los mismos, presentan un estado de desnutrición y muchos de ellos no cuentan con acceso a agua potable, también se hizo referencia a la necesidad de brindar atención a las madres gestantes venezolanas, quienes presentan vacíos nutricionales importantes y se encuentran próximas a dar a luz a un niño o niña con las mismas condiciones.

Otro aspecto tratado en el marco de dicho foro, tiene que ver con la vinculación al sistema educativo, como un detonante de la vulneración de otros derechos, por ejemplo, que un NNA migrante no vaya a la escuela, hace que no pueda acceder al PAE y se agudice la desnutrición que padece o que se habilite la posibilidad de un riesgo psicosocial por mal uso de tiempo libre, entre otros, al respecto el grupo semana, manifiesta que la mitad de la población menor venezolana, no asistía a las instituciones educativas o recibía atención en programas de primera infancia con corte a diciembre de 2020, Adicionalmente, la pandemia

agudizó la situación ya que la población migrante, desde sus bajos recursos no contaban con acceso a internet, ni a dispositivos móviles o computadores, generando una mayor desescolarización.

Otro aspecto desafortunado ante el derecho a la educación tiene que ver con la irregularidad y la falta de documentación para que los estudiantes puedan obtener sus títulos, especialmente aquellos jóvenes que al terminar su etapa escolar no cuentan con las certificaciones necesarias que contribuyan a la ubicación laboral y con ello una mayor estabilidad económica.

En este mismo sentido, se encuentra la situación que padecen los NNA con una doble victimización, tal es el caso de las niñas y jóvenes migrantes embarazadas y aquellos que requieren una atención en salud permanente por condiciones como la discapacidad y otras enfermedades graves, reconociendo la negación del servicio en múltiples ocasiones debido a la falta de documentación o aseguramiento en salud, lo cual requiere procesos jurídicos extenuantes, que incluyen la intervención de funcionarios de mayor nivel para dar solución.

Por otra parte, en el caso específico de Zipaquirá, teniendo en cuenta que es un municipio del departamento de Cundinamarca, el cual puede entenderse como intermedio entre sabana centro y Bogotá, los migrantes se encuentran a manera de tránsito en el municipio, lo cual genera que la mencionada población se presente de manera flotante, generando situaciones de verificación de derechos por parte de las comisarías y defensorías de familia, quienes según el perfil de los NNA, son demandantes para recibir protección desde la modalidad Hogar sustituto, ante dificultades como acceso al sistema de salud,

vinculación académica y atención integral, siendo en muchas ocasiones reintegrados con sus familias, sin aún contar con una situación regular definida, debido a la normativa actual.

A partir de las estimaciones de migración y proyecciones 2005-2020 a nivel nacional y departamental entregadas por el DANE (2020) se conoció que, en el departamento de Cundinamarca se encontraba un total de 43.380 personas inmigrantes entre el año 2015 y 2020, de las cuales 22.086 fueron hombres y 21.294 eran mujeres, ubicando en ellos un total de 18.487 niños, niñas y adolescentes, con edades entre los 0 y 18 años, equivalentes a 9.616 hombres y 8.871 mujeres.

Entre otras cifras, entidades como la Defensoría del pueblo (2020), reporta para el año 2020 un total de “412 mil niños, niñas y adolescentes inmigrantes, quienes pueden enfrentar riesgos específicos de protección relacionados con maltrato físico y emocional, violencias basadas en género, estrés psicosocial, separación de sus padres o cuidadores, trabajo infantil, entre otros”

Así mismo, argumentan que la violencia sexual hacia los menores se constituye como el principal ataque a los derechos humanos de esta población “con un 25% (1.364 NNA); seguido por omisión y negligencia con 19% (1.075); falta absoluta o temporal de los responsables 10% (538); y niños, niñas y adolescentes no acompañados 9% (512), entre otros”. Por otra parte, según OIM (2015) “Las niñas no acompañadas y separadas de sus familias están particularmente expuestas a la violencia de género y, en particular, a la violencia doméstica.” (pág. 4)

Frente a dichos acontecimientos, el ICBF como entidad del Estado encargada de la

prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, manifiesta que, “entre los años 2018, 2019 y 2020 han ingresado al proceso administrativo de restablecimiento de derechos 5.558 niños, niñas y adolescentes venezolanos refugiados y migrantes, de los cuales el 58% corresponde a niñas y el 42% a niños”

En síntesis y retomando el planteamiento inicial del presente apartado, todas estas situaciones que afectan a los NNA y sus familias y que se configuran como causas de la migración forzadas requieren políticas públicas construidas a partir de las voces y experiencias de sus protagonistas, que a su vez sean integradoras, sostenibles, se formulen y ejecuten desde la cooperatividad y la generación de redes y alianzas de todos aquellos entes desde en nivel local hasta el nivel nacional e internacional que se encuentran en el proceso o pueden realizar un aporte al abordaje de las problemáticas existentes.

De modo tal, que el reto desde la Gerencia social no solo es crear políticas públicas, sino que estas estén acompañadas de recursos y estrategias para la definición de indicadores, la medición de impacto social, las condiciones óptimas para su aplicabilidad y el proceso correspondiente al seguimiento, monitoreo y control, que permita la reevaluación y retroalimentación constante, para la identificación de factores de riesgo y factores protectores para la población inmigrante en el país y las comunidades de acogida.

Resulta también fundamental trabajar con organismos, instituciones y funcionarios frente al reforzamiento y capacitación en torno a los instrumentos internacionales y nacionales en el marco de la protección de los derechos humanos y de los derechos de los NNA migrantes, así como los procedimientos y protocolos para garantizar su atención y protección especial, unificando criterios para el acceso a los servicios sociales.

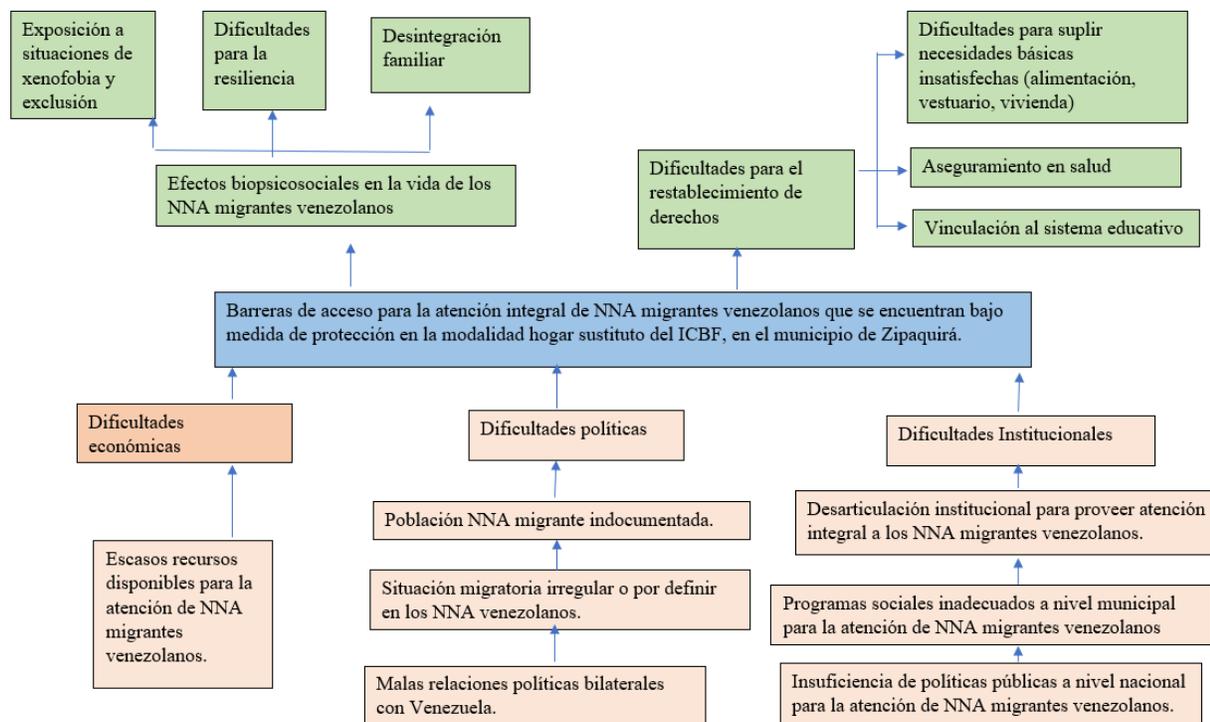
Dicho esto, La población objeto del presente trabajo de investigación se encuentra entre los 15 y 30 NNA de nacionalidad Venezolana, con edades aproximadas de 5 y 16 años de edad, que se encuentran ubicados bajo medida de protección del ICBF en la modalidad de Hogar sustituto en el municipio de Zipaquirá, el número de población atendida varía entre el rango mencionado teniendo en cuenta que la población referida anteriormente es flotante dentro de la modalidad y su permanencia depende de su proceso administrativo de restablecimiento de derechos, se focalizará la población de acuerdo a limitantes que presenten de acceso en Salud, no vinculación académica, desarraigo parental y fraterno, vulneración, inobservancia o amenaza de algún derecho y situación de riesgo en general identificada. Paralelamente se buscará orientar a las respectivas familias sustitutas que se encuentran a cargo de su cuidado.

Formulación del problema

Pregunta de investigación

¿Cómo fortalecer la restitución de Derechos de los NNA inmigrante venezolanos, que se encuentran bajo medidas de protección en la modalidad de hogares sustitutos del ICBF, en el municipio de Zipaquirá, desde una propuesta de redes y alianzas en el marco de la gerencia social?.

Figura 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Árbol de problemas, creación propia sobre causas y efectos de las barreras de acceso para la atención integral de los NNA inmigrantes venezolanos que se encuentran bajo la modalidad de hogares sustitutos del ICBF, del municipio de Zapaquirá.

Justificación

Desde el presente proyecto integrador, se buscará consolidar una estrategia que aporte en la atención y restitución de derechos de los NNA migrantes venezolanos, bajo medida de protección del Estado en el municipio de Zapaquirá, reconociendo las diferentes

causas, consecuencias y el impacto social al rededor del fenómeno de la migración, buscando articular acciones con los diferentes actores involucrados en el marco de la atención integral de dicha población.

Al respecto, se plantea que la naturaleza de un proyecto, programa o iniciativa social de impacto, exige de por si una lógica interorganizacionales, identificando las posibles interacciones entre cada ente, lo cual él denomina meta redes y la necesidad de Reemplazo del enfoque sectorial por el abordaje integral, haciendo alusión a la “gerencia sinérgica” o “ingeniería social”, dado que desde el primer enfoque en mención, la acción se ve restringida por los límites de cada sector, cuando lo que debería plantearse a juicio del autor es un enfoque estratégico de coordinación, sustentación y sostenibilidad.(Kliksberg,1999)

Teniendo en cuenta la pertinencia del tema, con relación a la situación actual en Colombia, frente aspectos como el acceso a salud, educación, situaciones socioeconómicas, vínculo social, familiar, entre otros, se hace necesario entender desde una visión sistémica el fenómeno de la migración, para así, desde el conocimiento que se adquiere en el marco de la especialización en gerencia social, aportar en la creación de alternativas desde la constitución y fortalecimiento de redes y alianzas, que promuevan el desarrollo social, el goce efectivo de derechos, calidad de vida y el bienestar de dicha población, buscando un proceso de impacto y beneficio común.

El abordaje integral del fenómeno social de la migración toma relevancia en la población objeto de estudio, teniendo en cuenta el impacto asociado a la atención integral de la misma, ante la necesidad de aportar en el reconocimiento de las rutas, herramientas y

otros factores relevantes tanto para los funcionarios como para las organizaciones involucradas en el proceso de restablecimiento de derechos de los NNA.

Ahora bien, en el grupo social escogido, se hace relevante documentar las diferentes barreras, dificultades y obstáculos que se presentan en el acceso a derechos a partir de experiencias propias, siendo una comunidad en situación de vulnerabilidad, con dificultades a nivel de bienestar social en un país como Colombia, que no está preparado para ofrecer atención a migrantes de manera masiva, ya que muchas de las entidades gubernamentales que brindan servicios en salud, educación y atención psicosocial integral, se encuentran desbordadas en cuanto a cupos, solvencia económica y asistencia técnica, lo cual genera malestar tanto en la población nativa, como en la población migrante, en este sentido, es necesario aportar desde lo cualitativo y cuantitativo a partir de la gerencia social al conocimiento del fenómeno y la caracterización de este grupo social, más aún cuando es una problemática de la cual no se visualiza final.

Para la problemática que se estudia, el presente proyecto integrador es pertinente considerando que, a pesar de los avances en materia de atención a los migrantes, aun se presenta un desconocimiento en las rutas, derechos y acceso a bienes y servicios tanto por la comunidad objeto, como por algunos actores involucrados en la atención, así mismo, este trabajo de investigación puede aportar a posteriori en los futuros gerentes sociales en formación, que decidan abordar la problemática de la migración de ciudadanos venezolanos y especialmente de los NNA bajo medida de protección del Estado, siendo esta una comunidad vulnerable, con condiciones específicas y en ocasiones desconocida para la mayoría de las personas.

Además, se constituye como un aporte significativo para el manejo de la situación a nivel municipal, desde un ejercicio contextualizado y con principio de realidad, toda vez que, se plantea un trabajo desde un modelo adaptativo y participativo a partir de los esfuerzos que según planteada (Kliksberg, 1999) deben considerarse en la actualidad como direcciones de trabajo avanzadas en gerencia social, ya que, se requiere de gerentes que realicen un trabajo desde el territorio, superando las “campanas de cristal” que surgen de iniciativas, propuestas y demás a cargo de altos niveles de las organizaciones, lo cual es una contraposición a las necesidades de adaptabilidad y enfoque diferencial que deberían ser propias de cada programa social.

En cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible, vale la pena mencionar que las diferentes formas de migración representan un foco de trabajo en la agenda 2030 según la ONU, teniendo en cuenta que 11 de los 17 ODS incluyen metas relacionadas a tal fenómeno, involucrando el fin de la pobreza, mejoramiento en cuanto al acceso a alimentos, salud y bienestar, educación, saneamiento, acceso a oportunidades laborales, reducción de la desigualdad, migración de manera organizada y segura en las ciudades, paz y justicia, sin perder de vista que, con las actuales condiciones sociales en Colombia, las metas establecidas se ven truncadas para la población, máxime para las personas migrantes irregulares.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una estrategia de redes y alianzas para la atención a NNA

Venezolanos, con el fin de facilitar su vinculación y acceso a la restitución de derechos por medio del programa hogares sustitutos del ICBF del municipio de Zipaquirá.

Objetivos Específico

1. Determinar a partir de la revisión documental, la magnitud de la problemática y las variables asociadas al restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos.
2. Identificar el nivel de conocimiento que tienen los agentes involucrados sobre los derechos de los NNA venezolanos, así como los mecanismos y dificultades de acceso a los mismos.
3. Diseñar y proponer una estrategia de redes y alianzas para la atención integral de NNA venezolanos en el municipio de Zipaquirá, a partir de la articulación de acciones con la corporación Amor por Colombia, como operador del ICBF.

Marco metodológico

Se plantea la elaboración de un trabajo de tipo descriptivo utilizado cuando “se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad.” (Guevara, G. et al, 2020. p,2) a partir de un enfoque y diseño de investigación mixto, por lo cual se plantea identificar las posibles causas y consecuencias del fenómeno de la migración en la vida de los NNA y con ello las dificultades existentes para el restablecimiento de derechos.

Así las cosas, en el marco de un enfoque y diseño de investigación mixto de integración, el cual se constituye como máxima expresión y combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, se pretende llegar a un punto de equilibrio o vinculación de dichos elementos, que permitan enriquecer la investigación, realizar una comprensión y un análisis mucho más completo de las problemáticas alrededor de los NNA migrantes, buscando plantear y/o aportar soluciones reales y acordes a sus necesidades.

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández, R. et al.,2014, p 567)

En concordancia con lo anterior, el presente proyecto integrador se realiza bajo el método de investigación inductivo que según (Hernández, R. et al.,2014, p 41) permite pasar de hechos particulares a los principios generales, lo que conlleva a inmiscuirse en el

territorio, realizar una interpretación contextual e implica flexibilidad y planteamientos de preguntas constantes para recolectar la información necesaria, a partir de técnicas como la encuesta y los grupos focales, que permitan adentrarse en las dinámicas, características y similitudes del grupo objeto de investigación.

Se tendrá también en cuenta el enfoque praxeológico de la Universidad Minuto de Dios, el cual conlleva a la ejecución de una investigación implicada y aplicada, desde la que se reconozcan los sujetos como agentes integrantes para la construcción de conocimiento y teorías a partir de experiencias propias, una conjunción que desde el texto El enfoque praxeológico (Julia, C. 2011) se denomina investigación /intervención o la construcción de saberes desde la acción, siendo este un proceso que implica como primer paso el ver desde el análisis crítico y la revisión de la situación, con sus factores de riesgo y aquellos protectores, lo cual implicara revisar los avances frente al manejo de la atención a la población migrante tanto a nivel nacional como en el municipio de Zipaquirá.

En segundo lugar, el juzgar: haciendo la consideración de las causas y consecuencias frente al fenómeno de la migración y a partir de allí, se genera un actuar desde acciones concretas que promueva el acceso, permanencia e incluso el fortalecimiento de servicios, programas, proyectos o cualquier otra estrategia para la atención integral de dicha población y puntualmente el restablecimiento de derechos de los NNA bajo medida de protección del ICBF. Buscando desde el presente trabajo integrador, concretar una propuesta de redes y alianzas y realizar una evolución creativa, desde la cual se espera generar un valor agregado y la consolidación de conclusiones y recomendaciones buscando un alto impacto en la vida de los NNA.

Marco conceptual

Teniendo en cuenta que el fenómeno social abordado en el marco del presente proyecto integrador, se requiere la lectura desde una serie de términos utilizados en la agenda pública y derivados de escenarios legislativos entre otros, adicionalmente, se retoman algunos conceptos base, con el fin de establecer un consenso mínimo con el lector frente al lenguaje empleado, a partir de los planteamientos de ciertos autores u organizaciones comprometidas con la investigación y trabajo alrededor de la migración.

Derechos humanos: (UNICEF, sf, parr1) Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

Emigrante: (OIM, 2006, p 25) Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales.

Hogar sustituto: (Fuentes, 2021, parr 1) Modalidad en la que se desarrolla un proceso de atención interdisciplinario con el NNA y su familia o red de apoyo, buscando superar las situaciones de vulneración de derechos.

La atención para los NNA se brinda las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana. Se proporciona los 5 momentos de alimentación, Se tiene como

capacidad de atención por cada hogar sustituto entre uno (1) y tres (3) NNA y en casos de hermanos hasta 5 NNA.

Inmigrante: (Morales et al, 2016, p 5) aquel individuo que se ha movido de su sociedad natal (y de origen) y se ha insertado en una sociedad ajena a él, y que además ha realizado un desplazamiento “espacial” buscando satisfacción a sus necesidades e inquietudes vitales.

Inmigrante Irregular: situación migratoria temporal que consiste en que las personas inmigrantes no cuentan con la documentación como: permiso especial de permanencia, salvo conducto u otros documentos que les permita certificar que su estadía es legal y sus antecedentes no presentan un riesgo para la sociedad.

Medida de protección: (Mis abogados, 2015, parr 1) las medidas de protección son aquellas que se interponen en favor de menores, cuando ellos se encuentran situaciones de peligro por diferentes motivos. Por lo mismo se requiere que éstos sean intervenidos de manera inmediata por un juez, de modo que se pueda velar por su integridad física o psicológica. Esto es muy común en casos de maltrato, abuso, abandono y otros.

Política pública: De acuerdo con (Lorenzo, como se citó en García, 2021, p. 9) "procesos de naturaleza económica, social, política y cultural caracterizado por formas de intervención del Estado, encaminadas a solucionar problemas considerados socialmente relevantes, atendiendo a ámbitos de actuación en los cuales se busca disponer de ejes comunes de orientación, continuidad y sostenibilidad en el tiempo por parte de autoridades estatales, además de medios de estabilización y coerción que garantiza en el logro de

objetivos, la generación de resultados esperados la consecución de condiciones deseadas y de comportamientos sociales admisibles".

Xenofobia: (OIM, 2021, parr 147). Conjunto de actitudes, prejuicios y comportamientos que entrañan el rechazo, la exclusión y, a menudo, la denigración de personas por ser percibidas como extranjeras o ajenas a la comunidad, a la sociedad o a la identidad nacional.

Gerencia social: Ortiz. A. (2012). Campo de investigación e intervención en el que confluyen aspectos desde la acción y el conocimiento, para la consolidación de alternativas en pro del desarrollo social (desde su concepto más amplio) y el bienestar humano colectivo a fin de generar valor público, sin perder de vista el enfoque de derechos, género y diferencial, buscando dar respuesta a una problemática y necesidad específica. En este sentido, se reconoce que el termino asociado a la gerencia social ha Estado en constate evolución y ha traspasado los límites de la administración pública o de empresas, la captación de fondos o recursos monetarios mediante donaciones u otros similares y el trabajo limitado a suplir momentáneamente las carencias sociales que pudieran presentarse.

Marco teórico

Según Francisco Checa (2002) en su libro, *Las migraciones a debate: las teorías de las prácticas sociales*, es posible abordar e interpretar el fenómeno de la migración, a partir de múltiples teorías y metodologías, considerando que la emigración debería ser entendida más como un fenómeno social y no como un problema, por ende, debe interpretarse como un “hecho social total”, teniendo en cuenta disciplinas como la sociología, el derecho y la

demografía, que implican paralelamente la existencia de debates robustos, sobre los temas asociados a dicho fenómeno.

Así las cosas, el autor propone enfoques teóricos desde dos perspectivas:

1. “La perspectiva individualista que consigue el fenómeno de la migración como decisiones producto de los individuos, sus motivaciones y expectativas, sin tener en cuenta específicamente la manera en la que el contexto condiciona las decisiones de las personas.
2. La perspectiva histórico-cultural, la cual tiene en cuenta en una mayor medida el enfoque sistémico del fenómeno migratorio, contemplándolo como un conjunto dinámico en la cual ya el individuo no es el objetivo de análisis como tal si no su contexto.” (p. 29)

Al respecto, Boyf (1989) resalta algunas de las ventajas a partir del enfoque en que están construidas estas teorías, mencionado que:

- a) Existe una interdependencia entre ambos polos, analiza las dinámicas existentes en los dos ámbitos y da lugar a un enfoque no unidireccional.
- b) Considera que la migración no debe ser vista desde una perspectiva estática, sino como un conjunto de interrelaciones con flujo permanente.
- c) La migración requiere el análisis desde lo económico, cultural y político.

Desde esta misma línea, (Hofmann et al. 2020) a partir del texto *International Migration: Drivers, Factors and Megatrends*, manifiesta que la migración internacional está determinada por una lógica multicausal, que, si bien debe ser entendida de forma

individual, requiere comprender una interconexión y dependencia mutua, dado que, sus efectos suelen presentarse en cadena.

Otra posible circunstancia para el agravamiento del fenómeno de la migración según los autores se relaciona directamente con la degradación ambiental y el cambio climático, sumado a la desigualdad en cuanto al desarrollo socioeconómico, en los países de ingresos bajos y medios, con relación a las remuneraciones y pagos insuficientes.

La tercera situación mencionada por los autores se asocia a la revolución de la tecnología, comunicación y transporte, refiriendo que la comunicación ya no está ligada a sus raíces espaciales, por ende, las personas tienen la capacidad de vivir sus vidas con cierta cercanía, indistintamente del lugar geográfico en que se encuentren situados, ya que los medios de comunicación y el transporte facilitan dicha dinámica.

Al respecto, (Dosky, 2018), en su artículo “Migration and Its Impact on Developing Countries”, realiza una mirada global al fenómeno de la migración, planteando la importancia de incluir dentro de las investigaciones y análisis relacionados, no solo la migración internacional sino la migración interna, la cual, tiene una menor atención y abordaje, refiriendo que debido al crecimiento poblacional en general y a la consolidación de las grandes metrópolis con excesiva población, se generan migraciones internas en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

El mismo autor, hace uso del término “Migración de medios de vida” (S.P), refiriéndose a la respuesta de la población en la búsqueda de oportunidades, debido a situaciones generadas por la desigualdad económica entre países o entre zonas rurales y

urbanas, además refiere términos como “ Migración Por Conflictos” y “Migración Ambiental”, tipificando así el fenómeno de la migración y permitiendo brindar una mirada más específica a los diferentes orígenes de la misma, a partir de la narrativa de experiencias exitosas con respecto al manejo de la migración, en países como Irak, Filipinas, Alemania y Tanzania, en donde partiendo de la educación, el acceso a formación social y la generación de oportunidades, se buscó un equilibrio entre estas y la prevención de la migración tanto interna como internacional.

Por su parte Massey et al. (1993) desde su trabajo *Theories of International Migration: A Review and Appraisal*, concuerdan en que la inmigración comienza por una variedad de razones que pueden ser un deseo de ingresos individuales de ganancia, un intento por diversificar el riesgo para los ingresos familiares, alternativas de contratación para satisfacer las demandas de los empleadores o trabajadores con salarios bajos, un desplazamiento de los campesinos por la penetración del mercado dentro de las regiones periféricas o la combinación de todos ellos y muchos otros factores,

Dicho esto, plantean una serie de teoría para la interpretación de la migración: Teoría de la economía neoclásica: causada por las diferencias geográficas en la oferta y demanda de mano de obra, pensando en un binomio costo – beneficio, pese a los esfuerzos que implique migrar; Teoría de la Nueva Economía de la migración: la decisión de migrar es determinada por unidades de personas que actúan colectivamente, maximizando ingresos y minimizando riesgos y limitaciones del mercado; Teoría del mercado laboral dual: la migración internacional resulta inherente a la economía estructural de los países desarrollados y Teoría de los sistemas mundiales: la migración como una consecuencia

natural del proceso de capitalismo y desarrollo mundial, donde el personal altamente capacitado y extranjero calificado, domina los trabajos lucrativos, generando concentración en la demanda de servicios a la cual los inmigrantes desean acceder.

Por otra parte, los autores Córdoba et al. (2020) En su artículo Una lectura de la migración de venezolanos a Colombia a través de los memes que circulan en redes sociales: revanchismo y representaciones perversas, realizan una investigación frente a diferentes temas de coyuntura política que se expresa mediante los medios de comunicación y que inciden directamente en la opinión pública con respecto a la migración.

En este sentido, los mencionados autores infieren que la temática de la migración de venezolanos a Colombia, ha sido aprovechada en diferentes oportunidades por las campañas políticas, relacionando las consecuencias de elegir o no una propuesta, asociándolo a la afectación drástica que ha tenido Venezuela y sus habitantes, como un país con poder económico derivado del petróleo, al cual en los años 70 y 80 los colombianos emigran en busca de mejores oportunidades, contrario a lo que ocurre en la actualidad, generando así cierto pánico e incertidumbre y haciendo uso de la palabra viralización como metáfora comparativa para la realidad que se está viviendo hoy.

Para los autores la coyuntura generada por la migración se ve reflejada en las redes sociales y directamente en la expresión de opiniones diversas o en favor, que generan tensión y polarización, siendo enfáticos en que dicho flujo de mensajes refleja las ideas expresadas por la población frente a la insistencia en temas como salud, alimentación y empleo, insuficiente en ocasiones para un adecuado nivel de vida del colombiano.

En el marco de dicha investigación, se plantea que al ser la primera vez que en Colombia se tiene una recepción de migrantes extranjeros de la magnitud en la cual se está viviendo actualmente, genera una transformación acerca de las ideas que los colombianos tienen con respecto a su propio país, ideas que se convierten en manifestaciones a nivel social de opinión pública y culturales, la mayoría de veces en contra de los migrantes, haciendo uso de memes que califican como “denigrantes y grotescos”, los cuales incluyen en ocasiones frases hostiles, que para los autores podrían constituirse en una revancha derivada de la discriminación que en su momento los migrantes colombianos en Venezuela padecieron.

De otro lado, Ciurlo A. (2015), argumenta que la política pública de migración está planteada en la actualidad a partir de un reconocimiento de la población migrante desde una perspectiva sectorial, que es selectiva y con el objetivo de cubrir carencias del mercado laboral y político que actualmente se hace necesario redefinir.

Por su parte, Pinto et al (2019) en su obra la ruta de atención para migrantes venezolanos 2018, realiza una mirada a las políticas públicas en diferentes sectores, mencionando la necesidad de involucrar a las familias y NNA, en cuanto a prevención de delitos de ámbito sexual y prevención comercial de los menores.

Sumado a ello, el mismo autor hace énfasis en que dentro la ruta de gobierno se debe realizar seguimiento a las personas que ingresan a Colombia bajo situación de irregularidad, buscando alternativas de solución e indistintamente a la situación migratoria de una persona, es necesario brindar respuestas específicas en cuanto a la situación de

salud, educación y trabajo, contemplando el incremento de la demanda para educación preescolar, básica y media a la que puedan acceder los NNA migrantes venezolanos.

Así mismo, para Sarabia M. (2021), el Estado colombiano se encuentra un paso atrás a la hora de actuar, al no lograr una interpretación rigurosa que permita determinar la magnitud de la migración y el impacto de este fenómeno dentro del país, así como la importancia de resignificar el acceso a los derechos de esta población, independientemente del alto costo que genere el proceso de formalización, recordando que es responsabilidad del Estado la garantía de los derechos constitucionales, ratificados además por la legislación interna y el pronunciamiento de organismos internacionales, principalmente en términos del interés superior de los NNA.

Es precisamente allí, donde la Gerencia social a partir de los planteamientos de Ortiz. A. (2012) requiere aunar esfuerzos desde los distintos sectores de la comunidad, analizando la migración como un fenómeno multicausal a partir de la capacidad para gestionar el capital humano, social, físico y ambiental, buscando procesos participativos, democráticos, transparentes, con principio de realidad y corresponsabilidad, mediante el empoderamiento de los actores como agentes de sus propias problemáticas y la visión sostenible para la formulación e implementación de salidas duraderas y replicables con impacto social, superando así, la visión del Estado, como proveedor asistencialista de bienes y servicios que perpetúan la ayuda y la dependencia, limitando el alcance de la restitución de derechos humanos.

Ahora bien, hablar de gerencia social, implica comprender la misión de valor y prioridad de la población objeto, así como un ajuste continuo de políticas públicas, cuya

evaluación y reformulación fueran transversales al valor de la humildad, ya que las mismas hasta entonces en gran parte han resultado insuficientes dado que el sentido de estas, más que lo social, recaen en el cumplimiento de metas y banderas políticas aisladas.

Contrario a ello, el fenómeno de la migración implica la generación de redes y alianzas, entendiendo las mismas en palabras de (Montoya, s.f, p.8) “como una estrategia vinculatoria que lleva a la asociación de esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes”, buscando generar acciones viables, sin daño y una mediación y transformación para hacer factible el desarrollo social del país, entendiendo al migrante como un actor más dentro de la sociedad.

De acuerdo con (Clarke y Lockwood como se citó en Ariza y Rincón, 2021, p. 49) es posible referir que el aspecto ideológico de las alianzas construidas, son el factor preponderante para reforzar la relación con los entes o personas naturales aliadas, generando un convencimiento con relación a la utilidad que representa unir los recursos y superar las divergencias que puedan existir para el abordaje de la temática, situación o problemática en común.

Finalmente, para la Fundación Corona “una alianza es una relación abierta establecida entre socios activos cuya fortaleza radica en los aportes distintos pero complementarios que cada uno hace para alcanzar un propósito común acordado por todos” (2010, p. 2).

Marco legal

Si bien la tabla que se presenta a continuación recoge una serie de instrumentos legales en cuanto al reconocimiento de los principios básicos para el abordaje, la atención, las pautas de regularización, funcionamiento y alcance de las instituciones frente al restablecimiento de los derechos de los NNA en Colombia y especialmente aquellos en condición migrante, posteriormente se hará énfasis en aquellos que requieren un mayor análisis, dada su importancia para este proyecto integrador.

Instrumento legal	Aporte
Declaración de los Derechos del Niño (1959)	Determinó la protección especial de los NNA y la disposición de oportunidades y servicios que favorezcan su desarrollo, así como en condiciones de libertad y dignidad
Convención de los derechos del niño (noviembre 1989)	Estableció que los NNA son titulares de derechos, al ser entendidos como un ser integral, individuo miembro de una familia y una comunidad.
Cumbre Mundial a favor de la Infancia, (septiembre de 1990)	Las causas de más alta prioridad para el Estado deben ser la protección y el desarrollo del niño, considerando que del mismo depende el progreso de todas las naciones
Constitución política de Colombia, 1991- artículo 44.	Derechos fundamentales de los niños
Sentencia T-510, 2003, De la Corte constitucional.	Ratifica que toda acción que realicen las autoridades en las que se involucren los NNA deberá ser constituidas en el interés superior.

Tabla 1. *Instrumentos y aportes legales, creación propia sobre aportes legales para la atención integral de los NNA venezolanos.*

Así las cosas, desde el artículo 59 del Código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006) se establece que la medida de hogar sustituto se constituye como “una medida de protección provisional que toma la autoridad competente y consiste en la ubicación del NNA en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”

A su vez, menciona que se trata de familias que deciden acoger al menor de forma voluntaria, a quienes ante la obligación del Estado se les suministrará un recurso económico únicamente para la manutención del menor, sin generar ningún vínculo laboral entre el ICBF y la familia; en ningún caso esta medida de protección podrá superar los 6 meses dado los lazos psicosociales y emocionales que se generan, sin embargo, el defensor de familia podrá prorrogarla con causa justificada en un tiempo igual o menor al inicial y ante circunstancias que expresen la extrema necesidad al considerar que el retiro pueda agravar las condiciones de protección integral.

Por otra parte, el documento COMPES 3950 del año 2018, por medio del cual se plantea la política pública para la atención de migración desde Venezuela, como documento guía para atender a dicha población en el mediano y largo plazo a ejecutar entre los años 2019,2020 y 2021, ratificaba en primer lugar, al ICBF como institución encargada de garantizar y hacer valer los derechos de los NNA, por ende, debería inicialmente

elaborar un documento con las orientaciones y recomendaciones técnicas necesarias para fortalecer la capacidad institucional, adicionalmente, a partir del año 2019, tendría a su cargo brindar la asistencia técnica, fortaleciendo las capacidades de agentes y corresponsables de los procesos de atención, encargándose además de fortalecer las defensorías y comisarías de familia para optimizar la capacidad de respuesta ante situaciones de amenaza, inobservancia y vulneración de derechos.

Por otra parte, desde el decreto 216 del 01 de marzo del 2021, se establece el estatuto temporal de protección para la población migrante venezolana bajo el régimen de protección temporal y se brindan lineamientos y demás disposiciones frente a la migración, estableciendo que el Estatuto temporal de protección, es una medida jurídica, que busca regular la condición y proteger los migrantes en Colombia y tendrá una duración de 10 años, no obstante, el gobierno nacional podrá dar por terminada tal medida cuando lo disponga, dada la facultad que se le otorga en materia de relaciones exteriores.

Puntualmente, este mecanismo esta dirigido para la población venezolana que cuente con algunas de las siguientes características, manifestadas en el artículo 4: 1. se encuentra de manera regular en territorio colombiano y cuenta con documentos que justifiquen su permanencia. 2. Es migrante regular y titular de un salvoconducto, encontrarse en el proceso para el reconocimiento como refugiado. 3. Encontrarse en territorio colombiano de manera irregular a 31 de enero de 2021. 4. Haber ingresado al país de forma regular, mediante el puesto de control migratorio legalmente habilitado y en cualquier caso debe estar incluido en el Registro Único de Migrantes Venezolanos, sin antecedentes penales o procesos sancionatorios tanto en Colombia como en otros países.

Así mismo, manifiesta que, “Los niños, niñas y adolescentes que ingresen al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) o al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), serán contemplados dentro del marco de aplicación de que trata el presente artículo durante toda la vigencia del Estatuto” (decreto número 216, 2021, p. 15)

En síntesis varios de los aspectos mencionados hasta entonces en este marco normativo, se encuentran condensados en la Ley 2136 del 04 de agosto de 2021, promulgada por el Congreso de la Republica y desde las cual se establece las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del Estado colombiano, estableciendo desde su artículo 2, 11 objetivos, los cuales se encuentran dirigidos a promover una migración segura, ordenada y regular, promoviendo la integración socioeconómica y cultural, así como el desarrollo sostenible mediante el aporte de los migrante en el país, fortaleciendo las alianzas y el trabajo mancomunado necesario entre entidades del orden nacional y otras de carácter territorial, con el fin de fortalecer los sistemas de información y localización, a partir de la caracterización de la población migrante desde sus necesidades e intereses, buscando ampliar la oferta de servicios que permitan el restablecimiento de derechos y la participación de la sociedad civil durante todo el proceso de formulación, ejecución y seguimiento a la política planteada.

Métodos y técnicas de recolección de la información

Población objeto del estudio

La Corporación Amor Por Colombia, Fundada hace más de 20 años, es un operador prestador de servicios vinculado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual actualmente asume la responsabilidad de trabajar por los NNA en Bogotá y Cundinamarca, bajo las modalidades de internado Vulneración, Internado discapacidad, y la modalidad directamente relacionada en el presente estudio, Hogar Sustituto, teniendo una metodología Cognitiva conductual dentro de su proceso de Intervención a la población. En cuanto a la modalidad de hogar sustituto, se subdivide en tres zonas principales a nivel Cundinamarca, ubicadas en los municipios de Soacha, Facatativá y Zipaquirá. Así las cosas, el Hogar Nuestra señora del Pilar de Zipaquirá, se encuentra ubicada en el Barrio Algarra III, y tiene bajo su jurisdicción, a su vez, los municipios de Ubaté, Pacho, Gacheta y Chocontá.

Figura 2. Georreferenciación



Fuente: Google Maps, 1 de mayo de 2022.

Adicionalmente, en los hogares sustitutos bajo jurisdicción de Zipaquirá, se encuentran ubicados en promedio mensualmente 160 a 170 NNA, de los cuales, aproximadamente 30 son migrantes de nacionalidad venezolana.

Se refieren cifras aproximadas teniendo en cuenta que la población migrante en Zipaquirá se encuentra de paso, al ser municipio aledaño a Bogotá, generando un atractivo en cuanto a diversas oportunidades de ingresos formales e informales para los migrantes de manera temporal, y ello incide en que los procesos administrativos de restablecimiento de derechos tengan una duración específica y no se logre un seguimiento continuo, como se realizaría con una familia de origen colombiano.

Descripción de los instrumentos de recolección de información

Encuesta: Para efectos del presente proyecto integrador, la encuesta permitió reunir respuestas individuales sobre una población o muestra determinada (funcionarios públicos o privados) a fin de obtener datos agregados y la información asociada a las múltiples variables del problema de investigación de forma ordenada y sistemática, siendo posible ubicar este instrumento de recolección de la información en el marco de un enfoque cuantitativo, sin embargo, la encuesta logró más allá de contar con datos específicos y de fácil codificación a partir de preguntas cerradas, constatar hipótesis desde el establecimiento de relaciones causales con preguntas abiertas.

La encuesta sería el “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (Buendía, L. 1998 como se citó en Colas P. et al, sf, p.120)

Grupo focal: Como técnica para la recolección de información desde la investigación cualitativa, fundamentada en la dialéctica y la construcción del conocimiento

desde escenarios de intercambio de ideas, subjetividades y experiencias, la implementación del grupo focal con madres sustitutas para el caso específico del proyecto integrador si bien contó con unas preguntadoras orientadoras, permitió explorar cuestiones no previstas que surgieron desde los aportes propios de la población objeto, representando un nuevo hallazgo para la comprensión del fenómeno de la migración.

“El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo” (Gibb, 1997, como se citó en Escobar, J. el al, 2011, p.52).

Seleccionar, diseñar y elaborar el instrumento de recolección de información

Previo a la selección de la encuesta y grupo focal como instrumentos para la recolección de la información, se tuvo en cuenta el marco metodológico desde cual se planteó un diseño y enfoque de investigación mixto, así como un método inductivo para el desarrollo del presente proyecto integrador, llevando a cabo inicialmente la construcción de la matriz de conceptualización de variables, que permitió determinar las categorías necesarias para dar respuesta desde los objetivos y el problema central expuesto, con el fin de ampliar e incluir otras preguntas pertinentes para la investigación e identificar los actores fundamentales en el marco del trabajo en campo, teniendo como preguntas orientadoras ¿qué se deseaba observar, para qué, cómo, donde, cuando, con quien y por qué medios?

Tabla 2. *Matriz de conceptualización de variables*

Conceptualización	Categoría	Indicador	Ítem	Fuente	Recolección de la información
Migración	Estado migratorio	Cantidad población regular e irregular.	¿Cuenta con documentos que regularicen su situación migratoria en el país?	Madres Sustitutas	Grupo focal
	Xenofobia	Nivel de xenofobia al que se han visto sometidos por condición migrante	¿El NNA se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia como migrante?	Madres Sustitutas.	Grupo focal
Derechos	Salud	NNA atendidos en salud	¿El NNA se encuentra vinculado al sistema de salud?	Madres sustitutas	Grupo focal
	Educación	NNA migrantes matriculados	¿El NNA se encuentra vinculado al sistema educativo?	Madres sustitutas	Grupo focal
	Familia	Nivel de contacto con familias biológicas	¿Recibe visitas de algún miembro de la familia biológica?	Madres sustitutas	Grupo focal
	Hogar sustituto	Acciones realizadas desde la modalidad	¿En cuales ámbitos (educación, salud, alimentación) ha podido generar resultados desde su rol?	Madres sustitutas	Grupo focal
Atención	Políticas públicas	Nivel de conocimiento y aplicación de políticas públicas	¿Qué políticas públicas conoce para la atención de los NNA migrantes?	Profesionales	Encuesta
	Atención institucional (respuesta)	Acciones dirigidas por la institución para la atención de	¿Cuáles han sido las acciones que la entidad a la que representa ha implementado	Profesionales	Encuesta

Redes y alianzas	Percepción en la atención	los NNA migrantes venezolanos	para la atención de los NNA migrantes venezolanos?	Madres sustitutas y profesionales	Grupos focales/encuesta
	Rutas	Percepción por parte de NNA y madres sustitutas	¿Cómo califica la atención que han recibido los NNA bajo su protección?	Madres sustitutas y profesionales	Grupos focales / Encuesta
	Articulación de esfuerzos	Nivel de conocimiento rutas de atención	¿Considera que conoce las rutas de atención para la atención de NNA migrantes venezolanos? y ¿qué barreras ha encontrado para la atención y restablecimiento de sus derechos?	Madres sustitutas y profesionales	Grupos focales / Encuesta
	Generación proyectos	Nivel de participación y aporte intersectorial para la atención de los NNA migrantes venezolanos	¿Con qué frecuencia participa en espacios de discusión, construcción u otros frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio?	Madres sustitutas y profesionales	Grupos focales / Encuesta
		Nivel de interés por participar en nuevas iniciativas para la vinculación y atención de NNA migrantes venezolanos.	¿Desde su rol estaría interesado en participar o proponer iniciativas para mejorar la atención y vinculación de NNA migrantes venezolanos?	Madres sustitutas y profesionales	Grupos focales / Encuesta

Fuente: Elaboración propia

Aplicación del Instrumento

Encuesta: El presente instrumento tuvo como propósito identificar la situación actual frente a la atención integral y restablecimiento de derechos de la población objeto de estudio, reconociendo elementos que permitan establecer una propuesta para el fortalecimiento de la oferta de servicios, a partir del diseño de una estrategia de redes y alianzas, para ello, se involucró un total de 12 profesionales, como representantes de 4 entidades gubernamentales (ICBF, Secretaría de educación, Sector Salud y Migración) y 1 no gubernamental (Corporación Amor por Colombia), inmersos en el proceso de atención de la población objeto, desde cargos psicosociales (Trabajo social, psicología y sociología), además de nutricionistas, enlaces para la Secretaría de educación y Migración en la zona Bogotá región, a la cual pertenece el municipio de Zipaquirá, así como otros actores administrativos encargados de la referencia y contrareferencia hospitalaria. Por otra parte, es importante mencionar que el instrumento contó con 10 preguntas, 4 abiertas y 6 cerradas y su implementación fue por medio digital, dando respuesta a la emergencia sanitaria para manejo del COVID-19, la cual implica aún el teletrabajo por parte de muchos funcionarios.

A continuación, se relaciona el enlace para acceder al cuestionario implementado:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7_LmaRTVc98LDoSCQ6m5Tu11yRr_1YM7k1MTdyqvRDkJy0w/formResponse

se invita a revisar el anexo 4.

Grupo Focal: Para la implementación de este instrumento, se convocó de forma presencial a las 11 madres sustitutas a cargo de NNA migrantes venezolanos, llevando a cabo el

encuentro en las instalaciones de la Corporación Amor Colombia sede Zipaquirá, con el objetivo de generar un espacio de diálogo, que permitiera por una parte, consolidar experiencias y percepciones frente a los elementos asociados a la atención y restablecimiento de derechos de la población objeto y por otra, el rol de estas mujeres durante el proceso.

En este sentido, el espacio de discusión presentó una duración promedio de una hora y 45 minutos, implementando una estructura metodológica previamente planeada, desde la que se inició con una actividad rompehielos para reconocimiento de las participantes, seguido por el dialogo a partir de 13 preguntas y otras que fueron surgiendo en el marco de la conversación, no sin antes aclarar que, si bien, la discusión llevaba a algunos comparativos entre nacionalidades, la única finalidad era identificar si existían ciertas diferencias culturales que pudieran ser relevantes para construir una ruta a partir de las necesidades de la población específica, más no con un ánimo discriminatorio, de señalamiento u otro y finalmente un momento de cierre y agradecimiento.

Cabe anotar que, a fin de agilizar el proceso de socialización previo a la conversación verbal, se entregó un formato escrito que incluía 6 preguntas específicas sobre el NNA migrante venezolano que tenía a cargo, buscando que cada participante registrara inicialmente algunas ideas principales, como base frente a lo que posteriormente deseaban compartir anexo 2.

Presentación e interpretación de la información recolectada

A continuación, se presentan los elementos identificados desde el ejercicio de recolección de la información por categoría, incluyendo las respuestas de las madres sustitutas, como encargadas de llevar a cabo el proceso de vinculación de los NNA migrantes venezolanos a los

distintos servicios y los representantes de las entidades gubernamentales y no gubernamentales a cargo de la atención y restablecimiento de derechos de dicha población, por lo que se invita a revisar el anexo 3. Correspondientes voces textuales madres sustitutas y resultados encuesta.

Migración:

Los 12 profesionales indagados consideran que, a raíz de la llegada masiva de migrantes venezolanos al municipio de Zipaquirá, se han evidenciado afectaciones en términos de seguridad, lo cual fue manifestado por 9 funcionarios, en representación de 75% de la población indagada, así mismo, el 58.3%, es decir 7 personas, coinciden en que han presenciado cambios a nivel de la oferta de empleabilidad y la valoración de la mano de obra, mientras que desde un rango de representatividad menor, se hizo referencia a dificultades asociadas con el acceso a bienes y servicios y las condiciones relacionadas con calidad de vida tales como movilidad y costo de vida, alcanzando un 41.7% y 33.35% respectivamente.

Por otra parte, al indagarse con las madres sustitutas, sobre cuál fue su percepción al conocer que había sido asignada como cuidadoras de NNA migrante venezolano, se conoció un sentimiento de incertidumbre y angustia generalizada, a diferencia de lo que ellas consideran una acción cotidiana y normal dentro de su labor, en este sentido, algunas argumentaron que lo asumían como un reto, una experiencia nueva, pensando en las costumbres y la cultura del niño, mientras que otras utilizaron el término “miedo” reconociendo que en ese momento rememoraron imaginarios y comentarios estigmatizantes frente a dicha población, algunos de ellos asociados al desorden y la deshonestidad.

No obstante, a partir de una experiencia compartida por una madre sustituta, se conoció que un criterio que influyó positivamente en la forma en que afrontó la asignación, fue la edad de la bebe en encargo (3 meses), generando un sentimiento de ternura e intención de cuidado inmediato, pasando por desapercibido la condición de migrante.

Bajo esta misma lógica, las madres sustitutas de los NNA migrantes venezolanos, manifestaron que desempeñar su rol con estos menores, exige otros procesos, dinámicas o situaciones, distintas a las que normalmente asumen con un NNA de nacionalidad colombiana, refiriendo aspectos que van desde las pautas de crianza y convivencia, marcadas por conductas, formas de comportamiento, tradiciones y otras, hasta la tramitología para poder acceder a derechos fundamentales.

Otro aspecto en el que las madres sustitutas coincidieron, obedece al trato con las familias biológicas, considerando que, si bien la relación con las mismas es mínima desde su rol, debido a que el contacto y el interlocutor debe ser el defensor de familia, si se han visto expuestas a situaciones de irrespeto, desagradecimiento y mayor exigencia, situación que genera bastante inconformismo, utilizando comentarios en lo que se evidenció la comparación con una familia colombiana, que a criterio de las mismas tiene más derecho, refiriéndose así, no a los derechos sobre el NNA sino sobre su nacionalidad.

Finalizando el análisis de esta categoría, llamó la atención como las madres sustitutas desde una primera respuesta no reconocen que los NNA que tienen cargo se han visto expuestos a situaciones de xenofobia, aun cuando se realiza una contextualización previa del término, no obstante, a medida en que el diálogo transcurría, identificaban o comentaban situaciones en las que era evidente, un trato discriminatorio, estigmatizante u otro por su condición de migrante,

ejemplo, la forma en que una funcionaria del sector salud indagó sobre la procedencia del menor o los argumentos de los padres de familia en un colegio, indicando que los NNA migrantes venezolanos, por naturaleza son desobedientes, agresivos y generan un “daño” en la institución educativa y los demás estudiantes.

Atención:

Con relación a esta categoría, los distintos funcionarios encuestados, manifestaron que desde la entidad que representan se han venido implementando acciones para la atención de los NNA migrantes venezolanos, dicho esto, el representante del ICBF, argumenta que han aportado a la identificación de los mismos, así como a la prevención de factores de riesgo y la ubicación en medidas de protección cuando se ha identificado la inobservancia de derechos, al respecto los funcionarios de la corporación amor por Colombia, refieren haber aportado a las gestiones de afiliación en el sistema de salud y a la garantía de necesidades básicas como vivienda, alimentación y ubicación en medio familiar, entre otros.

Por otra parte, los representantes del sector salud, refieren haber agilizado los procesos de afiliación y aseguramiento, llevar a cabo jornadas masivas de vacunación y brigadas de salud para la orientación y asesoría de planificación familiar. Ahora bien, desde el sector educación, se manifestó haber desarrollado acciones frente a la oferta en educación inicial y básica primaria, así como a la ubicación y asignación de cupos, orientación y capacitación constante a directivos de las instituciones educativas municipales y la disminución de tiempo y procedimientos para la vinculación de menores.

Al respecto las madres sustitutas manifestaron que, las principales barreras que han encontrado en el proceso de restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos, es la vinculación a salud y educación, dada la tramitología y documentación requerida, argumentando que la situación empeoró desde la llegada de la pandemia, en este sentido, pese a los avances mencionados por los representantes del sector educación, las madres consideran que deben ampliarse más cupos en los colegios cercanos y no en los puntos lejanos, mientras que desde el servicio de salud se requiere una atención integral más allá de atender urgencias, exponiendo las dificultades para acceder a citas con especialistas y controles médicos.

En cuanto a la vacunación, las madres consideran “un peligro” la forma en que se está desarrollando tal proceso, argumentando que, ante la ausencia de soportes, a los NNA migrantes venezolanos les han aplicado un esquema completo que incluye hasta 7 vacunas al mismo tiempo, generando reacciones, síntomas y complicaciones de salud posterior.

Por otra parte, desde migración se refiere haber llevado a cabo el proceso de registro biométrico como fase 2 para acceder al estatuto temporal de protección, el cual legaliza la permanencia de los migrantes venezolanos, haciendo entrega de la documentación correspondiente.

En este sentido, los profesionales encuestados además refieren una serie de programas y proyectos en el municipio de Zipaquirá para la atención de los NNA migrantes, entre ellos: la apertura de jardines sociales, la atención a mujeres gestantes y a menores de edad en temas de salud sexual y reproductiva, las unidades móviles de caracterización a la población migratoria, la generación de cartas de permanencia con códigos para el acceso servicios de salud, la cooperación internacional entre Migración y entidades como la OIM y ACNUR y

finalmente la consolidación de alianzas entre las instituciones educativas públicas, ubicadas en los municipios de Zipaquirá , Tocancipá y Chía, lo cual está ligado a estrategias para el desplazamiento desde el hogar y la permanencia en el sistema educativo.

No obstante, como barreras ubicadas por los profesionales se encuentra en primer lugar, la falta de documentación en un 100% (12 personas), en segundo lugar, la alta tramitología para la vinculación de la población migrante en un proyecto, programa o servicio, siendo la opción escogida en el marco de la encuesta por el 58.3% (7 personas), en tercer lugar, se encontró el desconocimiento de la ruta con una representación del 50% (6 personas), en cuarto lugar, la falta de políticas orientadas a la población migrante en el municipio desde el 41.7% de la población encuestada (5 personas) y finalmente, en la posición 5 con un 33.3% (4 personas) se encontró el desconocimiento de la normatividad vigente.

Puntualmente una funcionaria de migración dio a conocer mediante su respuesta que a finales del año 2021, el alcalde del municipio de Zipaquirá, se comprometió con la comunidad de barandillas a retirar el punto visible de migración, ubicando en el CAMI (Centro Administrativo Municipal Integral) del mencionado sector, debido a que este era el lugar donde anteriormente la comunidad accedía a otros servicios, quedando una población migrante flotante y desinformada, la cual desde entonces debía dirigirse al punto más cercano ubicado en el CIC (*Centro de Integración Ciudadana*) Chía, siendo una situación que genera una barrera significativa a la legalización de permanencia.

Ahora bien, contradictoriamente al preguntarle a las madres sustitutas sobre cómo califican la atención que han recibido los NNA migrantes venezolanos desde las entidades gubernamentales, refieren que en una escala de 1 a 10 “hasta 15” haciendo referencia

puntualmente a los subsidios y programas sociales, en comparación con los colombianos, situación que de alguna manera válida lo identificado en la investigación, frente a la premisa de que algunos colombianos ven en el venezolano una competencia y un actor que limita sus derechos.

Derechos:

Ligado a lo que se viene mencionando desde el análisis de la categoría anterior, las madres coinciden en que los NNA migrantes venezolanos que han recibido no estaban afiliados a ninguna EPS ni vinculados al sistema educativo, en todos los casos fueron ellas quienes tuvieron que iniciar el trámite, haciendo énfasis en que requirieron acceder a instancias mayores para llevar el proceso a buen término o en su defecto dirigirse a las mismas instituciones educativas en donde conocen sus gestión para recibir colaboración.

Al indagarse como es el proceso para determinar a qué nivel educativo ingresan, las madres concuerdan en que la mayoría de estos niños no cuentan con certificados al respecto, por ende, la ubicación depende de la información verbal que suministre el menor o el promedio a la edad y posteriormente el colegio determina la pertinencia de promover o disminuir al grado que corresponda, en el caso de los más pequeños inician su vida académica en transición con un promedio de 5 a 6 años, dado que los únicos conocimientos hasta el momento son los impartidos por la madre sustituta.

Dicho esto, se conoció que la labor y alcance desde el programa de madre sustituta del ICBF con un NNA migrante venezolano, involucra la vinculación del menor a los distintos servicios y derechos en pro de sus desarrollo integral, en ese entendido tiene un connotación

legal hacia la prevención del riesgo psicosocial, el acompañamiento permanente, cuidado y protección, pero sin duda el discurso de las participantes se centró en brindar desde la familia un espacio amoroso y de calidez para los NNA, toda vez que, se convierten en el integrante de la familia con mayores necesidades.

Adicionalmente, desde esta categoría, se indagó sobre la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica, identificando que siempre existe un contacto entre los mismos, bien sea telefónicamente o presencial en el centro zonal, no obstante, las madres manifiestan no tener mayor conocimiento sobre las conversaciones que puedan entablarse, más allá de lo que posteriormente les cuentan a voluntad propia los NNA, sin embargo, algunas madres refieren que han identificado un cambio con relación al trato con las familias colombianas, aludiendo a que posiblemente la cultura los lleve a un trato más distante, frío y de desapego o despreocupación, mencionando que no es una actitud únicamente de los padres sino de los mismos NNA venezolanos, puntualmente una madre manifestó que es normal entre ellos ser “relajado”.

Redes y alianzas:

A partir de la categoría en mención, se identificó que existe un conocimiento general frente a modalidad de hogar sustituto del ICBF, por parte de los profesionales encuestados, no obstante, 3 participantes no entregaron una respuesta al respecto o en su defecto erróneamente se refirieron a la entrega del menor a un familiar cercano, los demás presentaron claridad sobre la modalidad como una estrategia de ubicación en medio familiar, dada la inobservancia de derechos en los NNA, a fin de restablecer los mismos y brindar garantías para el bienestar, incluso algunos aludieron puntualmente de la medida de protección como una acción temporal.

Por otra parte, al indagarse con los representantes de las distintas entidades si consideran que conoce las rutas de atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio de Zipaquirá, se conoció que más que contar con un conocimiento general, cada actor maneja la información necesaria desde su cargo, no obstante, un 25% manifestó no tener idea y el 8.3% indicó ser consciente de que requiere actualización y mayor formación, lo cual se ratifica al evidenciar que la mayor respuesta al interrogante ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? fue no he participado en ninguna de las anteriores, en representación del 58.3%, es decir, 7 de los 12 profesionales encuestados, posteriormente, se encontró que entre los aspectos que consideran importante gestionar a través de la articulación con otras entidades estaría la capacitación para el manejo y atención de los NNA migrantes venezolanos con un 91.7% (11 personas) y la agilidad en el proceso de documentación con un 75% (9 personas).

Frente a estos últimos aspectos, las madres sustitutas refirieron que conocían las entidades básicas para la atención, ICBF, hospital y alcaldía en el caso de la remisión a migración, adicionalmente, refirieron no haber participado de ningún espacio formativo o de discusión, compartiendo su agrado porque esto ocurriera y lo pertinentes que serían para llevar a cabo su labor, algunas incluso manifestaron que desde su rol no son tenidas en cuenta y que requieren otras capacitaciones orientadas a temas como: manejo de depresión, bullying, consumo de sustancias psicoactivas o educación sexual.

Finalmente, al indagarse tanto a los profesionales a cargo de la atención como a las madres sustitutas, qué recursos estaría en capacidad de aportar si se llegase a implementar una

estrategia de redes y alianzas para la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio, el primer grupo indicó su contribución desde la socialización de las rutas de atención, alcanzando un 83.3%, seguido por el recurso humano con 50%, mientras que las madres sustitutas coincidieron en que su aporte estaría basado en la experiencia, el conocimiento y el principio de realidad y sería de alguna manera un reconocimiento y el valor agregado a la gestión altruista que realizan.

Estrategia de fortalecimiento organizacional

Perfil y caracterización de la organización

La Corporación Amor por Colombia, fundada en diciembre del año 2000, recibe el nombre en homenaje al sentimiento de orgullo por el país, propiciando en todos los quehaceres valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, a partir del credo frente a la capacidad de cambio en el individuo, la atención con calidad, calidez, humanización y la capacidad que tiene todo ser humano para brindar y compartir lo mejor de sí mismo.

Desde la misión y visión de la Corporación, aspiran a ser líderes en el manejo del modelo de atención biopsicosociocultural, con programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a partir de la promoción de ambientes favorables para disminuir los factores de riesgo en la comunidad y permitir al individuo ser parte activa en sus procesos de cambio.

Ahora bien, se trata de una entidad sin ánimo de lucro que actualmente se encuentra trabajando en diferentes proyectos de atención a niños, niñas y adolescentes con edades entre los 0 a 17 años, y adultos en condición de discapacidad, quienes se encuentran en vulneración (en proceso de reintegro a su familia) o declarados en adaptabilidad, la mayoría de la población

atendida es de nacionalidad Colombiana, no obstante, dado el auge migratorio presentado en el país desde hace algunos años, se brinda atención a beneficiarios con nacionalidades distintas, especialmente de origen venezolano.

Por otra parte, la corporación cuenta con diferentes hogares que se encuentran ubicados en zonas estratégicas de Bogotá y Cundinamarca, prestando sus servicios de la siguiente manera: Hogar de María, el cual atiende niños y niñas, grupos de hermanos en la modalidad de internado, vulneración o llamado actualmente internado PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos); Hogar nuestra señora de las lajas, el cual brinda atención a niños, niñas y adultos bajo la modalidad de discapacidad psicosocial; Hogar nuestra señora de Chiquinquirá, el cual atiende a población que se encuentra en la modalidad de hogares sustitutos con la regional del ICBF en Bogotá y Hogar nuestra señora del Pilar con sus sedes ubicadas en Bogotá, Soacha, Zipaquirá y Facatativá, que atiende población que se encuentra bajo medida de protección en la Regional Cundinamarca.

Específicamente, dentro del hogar nuestra señora del Pilar en su sede ubicada en el municipio de Zipaquirá (sede vinculante de la población objeto de estudio), se encuentran vinculadas 40 madres sustitutas y 200 beneficiarios aproximadamente, para el mes de mayo 2022, desde la sede Zipaquirá se realiza seguimiento a los hogares sustitutos que se encuentran ubicados en los municipios de Pacho, Gacheta, Chocontá, Ubaté y Zipaquirá, con sus respectivos municipios aledaños.

Estrategia de gerencia social

La constitución de redes y alianzas se interpreta como una respuesta a las demandas

implícitas en los complejos procesos migratorios, dada la necesidad de entender y abordar este fenómeno desde una mirada holística, lo cual conlleva a una urgente convergencia entre distintos sectores sociales u organizaciones, a fin de posicionar el tema dentro de las agendas para la construcción de políticas públicas, mediante las cuales sea posible brindar una atención en términos integrales que contribuyan al restablecimiento de derechos a los NNA migrantes venezolanos, maximizando los resultados de los esfuerzos disgregados de cada entidad pública o privada, a partir del reconocimiento de la rutas de atención, la facilidad para acceder a la oferta de servicios y la ampliación de los campos de acción para la ejecución de estrategias efectivas, sólidas y cada vez más sostenibles.

Frente a la migración, Comfenalco Antioquia (2021) indicó “Es necesario aprender a ver e incluir al otro, no como víctima o ajeno, sino como agente de transformación y desarrollo”, siendo este un argumento que en el marco del proyecto integrador toma mayor fuerza, al entender que la gerencia social busca aunar esfuerzos para dar respuesta a una problemática social específica, mediante el empoderamiento de los actores inmersos, como agentes de sus propias problemáticas y desde la visión sostenible para la formulación e implementación de salidas duraderas y replicables, razón que llevo a la construcción de una propuesta desde la herramienta de redes y alianzas.

Diagnóstico de necesidades

Posterior a la triangulación de la información recolectada desde los planteamientos teóricos al rededor del fenómeno de la migración, la revisión de cifras y datos frente a dinámicas asociadas a la recepción de población migrante en Colombia y las experiencias obtenidas en campo desde las voces de los actores, es posible iniciar mencionando la necesidad de identificar e implementar alternativas que aporten al proceso de caracterización y documentación de los NNA migrantes

venezolanos y las familias acentuadas en el municipio de Zipaquirá, buscando facilitar el acceso a bienes y servicios.

En este orden de ideas, la población migrante requiere mecanismos y espacios para la orientación frente a los derechos, deberes y rutas de atención desde su condición de migrantes en el municipio de Zipaquirá, incluyendo otros actores como las madres sustitutas, quienes entre sus funciones deben agenciar los tramites y vinculaciones correspondientes. Así mismo, se requiere revisar con precisión los lineamientos técnicos y las acciones planteadas en el marco de la política pública de atención a migrantes desde el nivel nacional y contribuir en cuanto a la pertinencia, alcance y los retos para su implementación en el municipio de Zipaquirá, toda vez que, la población participante en el proceso de recolección de información, refirió barreras asociadas especialmente a la vinculación en escenarios educativos y de salud, manifestando además la alta tramitología para la vinculación a un programa, proyecto o servicio en general.

De otro lado, se reconoció la necesidad de promover escenarios de capacitación orientados a los profesionales y funcionarios de entidades públicas y privadas comprometidos con la atención de la población objeto de estudio, quienes reconocieron en gran medida no conocer las rutas de atención para los NNA migrantes venezolanos en el municipio, así como requerir mayor actualización y participación en trabajos articulados, buscando contar con las herramientas necesarias para brindar una información específica y contextualizada ante los casos que se presenten.

Bajo esta misma línea, se identificó la necesidad de involucrar a las madres sustitutas en procesos formativos, alrededor de otras temáticas fundamentales dentro del proceso de crianza al que contribuyen y el manejo de ciertas situaciones que se presenten con los NNA migrantes

venezolanos a cargo, especialmente en términos de manejo de emociones y prevención del riesgo psicosocial, incluso desde allí se identifica la necesidad de apostarle alternativas para el adecuado uso de tiempo libre, la educación sexual y la resolución pacífica de conflictos.

Sumado a ello, se ubica una oportunidad ante la implementación de campañas de sensibilización que involucren otros miembros de la comunidad, a partir del abordaje de imaginarios frente a la población migrante, específicamente los NNA venezolanos, a fin de minimizar las brechas de exclusión y xenofobia.

Identificación de actores estratégicos para configuración de redes y alianzas

Para definir los actores a involucrar, se identificaron las instituciones a cargo del restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos bajo medida de protección en el municipio de Zipaquirá, ubicando una prevalencia en el nivel público, dada la obligatoriedad del Estado para brindar una atención con criterios de calidad, dignidad y enfoque diferencial, además de la necesidad de continuar analizando, formulando y fortaleciendo las múltiples estrategias ya existentes para el manejo de la migración.

Dicho esto, se presenta la siguiente tabla, aclarando que, al hablar de relación predominante, se hace referencia a las conexiones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto) a partir de las variables: A favor, indiferente y en contra. Mientras que, al hablar de Jerarquización de poder se determina la capacidad del actor para limitar o facilitar las acciones, emitiendo una categorización desde las opciones Alto, medio y bajo.

Tabla 3. Identificación de actores**Mapa de actores**

categoría	Nombre del actor	Rol y objetivos	Relación predominante	Jerarquización del poder	Recursos
Local	Corporación Amor por Colombia	Realizar seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a los hogares sustitutos, propiciando el cumplimiento de los lineamientos.	A Favor	Alto	-Actor vinculante -Recurso humano -Capacidad institucional -Programas y proyectos.
Local	NNA venezolanos bajo medida hogar sustituto en Zipaquirá.	Población objeto, se involucran a fin de generar un proceso participativo partir de sus necesidades	A favor	Alto	Experiencias propias en atención y garantía de derechos.
Local	Madres sustitutas	Brindar un entorno de protección en medio familiar para los NNA	A favor	Alto	-Conocimiento -Experiencias desde su labor
Nacional	Migración Colombia	Ejercer las funciones de autoridad de vigilancia y control migratorio y de extranjería del Estado colombiano	Indiferente	Alto	Cifras y seguimiento estado de regularidad e irregularidad de familias migrantes.
Nacional	Registraduría	Proteger el derecho a la identificación de las personas de nacionales y extranjeros a partir de la reglamentación existente en Colombia.	Indiferente	Medio	-Recurso humano -Capacidad Institucional
Nacional	ICBF	Propender y fortalecer la integración y desarrollo de las familias, garantizando los derechos de los NNA.	A favor	Alto	-Capital económico. -Red de operación y capacidad institucional -Experiencia en programas y proyectos

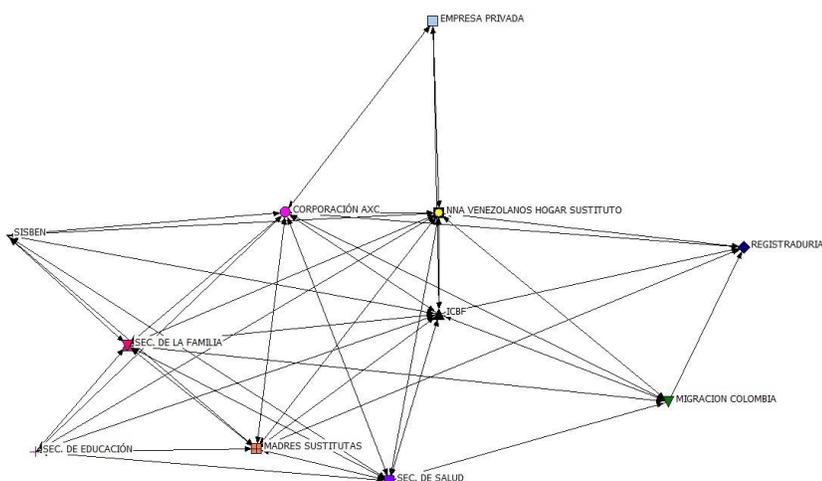
Nacional	SISBEN	Clasificar a la población en el país, de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos.	Indiferente	Bajo	-Recursos humanos. Datos de caracterización
Sector gubernamental	Secretaría de la familia y desarrollo social.	Proteger y establecer los derechos hacia una calidad de vida digna y trabajar de forma articulada con otras instituciones a fin de generar estrategias para la superación de la pobreza.	A favor	Alto	-Recurso humanos -Redes y alianzas, ruta, manejo y vinculación a programas en el municipio
Sector gubernamental	Secretaría de educación	Planear, dirigir, controlar y evaluar la operatividad de los servicios de educación en sus diferentes tipos, niveles, modalidades y vertientes	A favor	Alto	-Recursos humanos -Redes y alianzas, ruta, manejo y vinculación a oferta académica
Sector gubernamental	Secretaría de salud	Garantizar la atención en salud de la población no asegurada y garantizar el buen manejo de los recursos del sector Salud	A favor	Alto	-Recursos humanos -Redes y alianzas, ruta, manejo y vinculación atención en salud.
Sector Privado	Empresa Privada	Organización con fines de lucro, sin ningún tipo relación pública, que puede aportar desde donaciones u otros similares.	Indiferente	Bajo	-Capital económico -Responsabilidad social empresarial

Fuente: Elaboración propia

La consolidación del ejercicio presentado anteriormente, permitió además caracterizar cada uno de los actores desde sus roles, conocimientos y los posibles aportes en el marco de la alianza, priorizando la participación e importancia en la misma, lo cual dio lugar a la revisión de las relaciones existentes entre estos a partir de la identificación de aspectos como la densidad y centralidad, entendida como la proporción total de líneas posibles en una imagen de redes, así como el grado, la cercanía y la interdependencia.

A continuación, se presenta la figura de mapeo de actores, en conjunto con los datos arrojados desde la tabla 4 y la tabla 5 correspondientes a la densidad y centralización entre los actores, los cuales surgieron posterior a la implementación de la herramienta UCINET.

Figura 3. *Mapeo de redes.*



Fuente. Elaboración propia.

Tabla 4. *Densidad.*

DENSITY / AVERAGE MATRIX VALUE

	1	2	3	4
	Avg Value	Total Std Dev	Avg Wtd Degree	
1 MAPA DE ACTORES	2.405	190	0.864	17.273

1 rows, 4 columns, 1 levels.

Fuente. Elaboración propia

Tabla 5. Centralización

		1
		OutDegree

4	NNA VENEZOLANOS HOGAR SUSTITUTO	27.000
1	ICBF	25.000
3	CORPORACION AXC	23.000
7	SEC. DE LA FAMILIA	22.000
6	SEC. DE SALUD	22.000
2	MADRES SUSTITUTAS	20.000
5	SEC. DE EDUCACION	18.000
9	MIGRACION COLOMBIA	13.000
8	SISBEN	8.000
10	REGISTRADURIA	8.000
11	EMPRESA PRIVADA	4.000

Fuente. Elaboración propia.

La red expuesta anteriormente involucra un total de 11 nodos, dejando al descubierto en mayor medida relaciones bidireccionales entre sí y observando que los nodos con mayor relación son, en primer lugar, los NNA venezolanos bajo la modalidad de hogar sustituto y en segundo lugar, las madres sustitutas, constituyéndose como actores primarios en la estrategia de redes y alianzas que se propone desde el proyecto integrador, lo cual se justifica en la intención de consolidar una red donde el interés superior se centre en dar respuesta a las necesidades y barreras que ha encontrado dicha población durante el proceso de restablecimiento de derechos como migrantes en el país.

Por otra parte, la empresa privada se refleja como el nodo con menor relación entre la red, teniendo únicamente relación con la Corporación amor por Colombia y los NNA acogidos bajo la modalidad de hogar sustituto, incluso desde una periodicidad esporádica,

no obstante, este actor a futuro puede generar un aporte significativo desde el nivel económico o la formulación de planes y proyectos desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial, por ejemplo, se piensa en la posibilidad de crear alternativas para la generación de unidades productivas o la vinculación laboral de aquellos jóvenes migrantes que al cumplir la mayoría de edad deban ser retirados de la modalidad ofrecida por el ICBF.

Así mismo, se observa desde el mapeo e interconexión de los actores, un mayor grado de representatividad entre los entes con presencia a nivel nacional, lo cual resulta fundamental, dado que una vez se sistematice la experiencia, esta puede considerarse como una hoja de ruta para la implementación en otros municipios del país con características similares.

Finalmente, se incluye un cuadro en el que se ilustra la relación y grado de afinidad entre los actores involucrados en la red, a partir de 6 categorías que van desde una relación estrecha hasta una rota.

Tabla 6. Cuadro de afinidad entre actores.

	ICBF	MADRES SUSTITUTAS	CORPORACIÓN AXC	NNA VENEZOLANOS HOGAR SUSTITUTO	SEC. DE EDUCACIÓN	SEC. DE SALUD	SEC. DE LA FAMILIA	SISBEN	MIGRACION COLOMBIA	REGISTRADURIA	EMPRESA PRIVADA
ICBF		≡	≡	≡	≡	≡	≡	---	≡	≡	---
MADRES SUSTITUTAS	≡		≡	≡	≡	≡	≡	---	---	---	---
CORPORACIÓN AXC	≡	≡		≡	≡	≡	≡	---	---	≡	≡
NNA VENEZOLANOS HOGAR SUSTITUTO	≡	≡	≡		≡	≡	≡	≡	≡	≡	---
SEC. DE EDUCACIÓN	≡	≡	≡	≡		≡	≡	---	---	---	---
SEC. DE SALUD	≡	≡	≡	≡	≡		≡	---	---	---	---
SEC. DE LA FAMILIA	≡	≡	≡	≡	≡	≡		---	---	---	---
SISBEN	---	---	---	≡	---	≡	---		---	---	---
MIGRACION COLOMBIA	≡	---	---	≡	---	---	---	---		---	---
REGISTRADURIA	≡	---	≡	≡	---	---	---	---	---		---
EMPRESA PRIVADA	---	---	≡	---	---	---	---	---	---	---	

TIPOS DE RELACIONES	
Estrecha	≡
Muy Estrecha pero conflictiva	≡
Conflictiva	≡
Cercana	≡
Distante	---
Flota / Quiebre	≡

Fuente. Elaboración propia.

Ratificando lo expuesto hasta entonces, las madres sustitutas se constituyen como el actor con mayor grado de afinidad, ya que son la representación de los NNA migrantes venezolanos, para el acceso y vinculación a servicios de primera necesidad y otros reconocidos en el marco del desarrollo integral de los mismos.

Formulación de la estrategia

Posterior a la identificación de actores y las necesidades evidenciadas en la población, se propone la generación de la estrategia de redes y alianzas siendo necesario un despliegue metodológico que involucra los siguientes pasos:

1. Analizar los resultados de la información obtenida desde las experiencias de los actores, frente a la atención y restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos.

2. Reconocer y priorizar los actores fundamentales, para el desarrollo de la estrategia de redes y alianzas.
3. Identificar a partir de la herramienta UCINET, la relación entre los distintos actores, grado de incidencia y afinidad entre los mismos.
4. Implementar el semáforo de alianzas, a fin de proponer las articulaciones posibles, consolidando la estrategia de fortalecimiento y aportes desde las mismas.
5. Llevar a cabo los procesos de relacionamiento y negociación, para la formalización de la alianza.
6. Construcción de objetivos, indicadores y planes de trabajo.
7. Implementación de mesas técnicas.
8. Evaluación y socialización resultados, no obstante, el seguimiento, monitoreo y control debe ser transversal al proceso, buscando identificar, logros, dificultades y recomendaciones asociadas.

Cabe anotar que, desde la tabla correspondiente a presupuesto y cronograma, la cual se encontrara parrafos más adelante, se discriminan las actividades especificas a implementar y la secuencia en que se planea ejecutar las mismas.

Análisis de Alianzas

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, en el marco de la propuesta planteada desde el presente proyecto integrador, se hizo uso de la herramienta semáforo de alianzas, a fin de conocer el grado de similitud que existe entre los conocimientos, las actitudes, las percepciones y metodologías por parte de los actores públicos y privados a involucrar en una misma alianza, por medio de la identificación de objetivos y procesos, la

revisión de creencias sobre sus aportes, beneficios y logros y los mecanismos establecidos para alcanzar el desarrollo efectivo de los propósitos trazados.

Dicho esto, para la semaforización de las alianzas dentro de las instituciones identificadas en el mapeo de actores, se reconocieron las siguientes: “Por la Niñez” dentro de las cuales se encuentran las madres sustitutas, el ICBF, y La Corporación Amor Por Colombia, “Por la identidad” donde se encuentran entes como la registraduría y Migración Colombia y “AP de atención” en donde se encuentran las diferentes secretarías adscritas a la alcaldía de Zipaquirá, (Secretaría de educación, Secretaría de la familia y desarrollo social y Secretaría de salud).

Lo anterior, con el propósito de dar respuesta a las 6 necesidades previamente identificadas: Caracterización y documentación, reconocimiento de derechos, deberes y rutas de atención para los NNA migrantes venezolanos, revisión, actualización y fortalecimiento de políticas públicas, generación de escenarios de capacitación a funcionarios públicos, privados y madres sustitutas, estrategias de sensibilización para la mitigación de la exclusión y xenofobia y reconocimiento de la modalidad ofrecida por el ICBF, desde el papel que desempeñan las madres sustitutas.

Por otra parte, el Semáforo se ha diseñado bajo la premisa de que una alianza implica un proceso, por ende, no podría determinarse que la misma sea buena o mala, sino que los resultados corresponden al momento en el cual se encuentre, evidenciando entonces aspectos con gran coincidencia y otros que requieren un mayor grado de madurez o refuerzo.

En consecuencia, se presentan a continuación, los resultados obtenidos tras la implementación del semáforo de alianzas, recordando que el mismo da cuenta por una parte, de una evaluación a partir de la consistencia de opinión descriptiva, entendida como el análisis de las respuestas sin que interfieran juicios de valor sobre ella y calificando únicamente la coincidencia entre las mismas y por otra parte, la valoración de la opinión valorativa, desde la cual si existe la interpretación de las respuestas y la revisión de casualidad posible entre los actores.

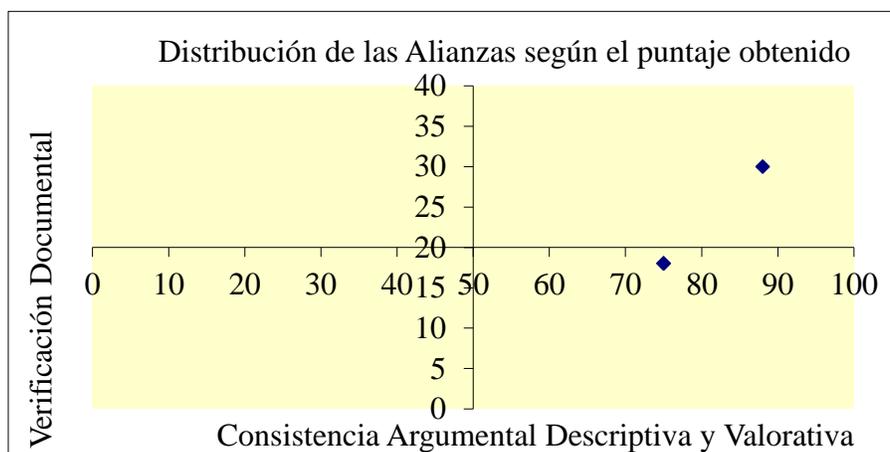
Tabla 7: *Cuadro de distribución de alianzas.*

Alianza	Consistencia Argumental Descriptiva y Valorativa	Verificación Documental
Por la niñez	75	18
Por la identidad	75	18
AP Atención	88	30

Fuente: Realización propia

Cada una de las columnas presenta los datos consolidados de los dos cuestionarios diligenciados para cada una de las alianzas. Estos datos son presentados en una figura en la cual la consistencia argumental descriptiva y valorativa va en el eje X y la verificación documental en el eje Y.

Figura 4: *Distribución de alianzas según puntaje obtenido*

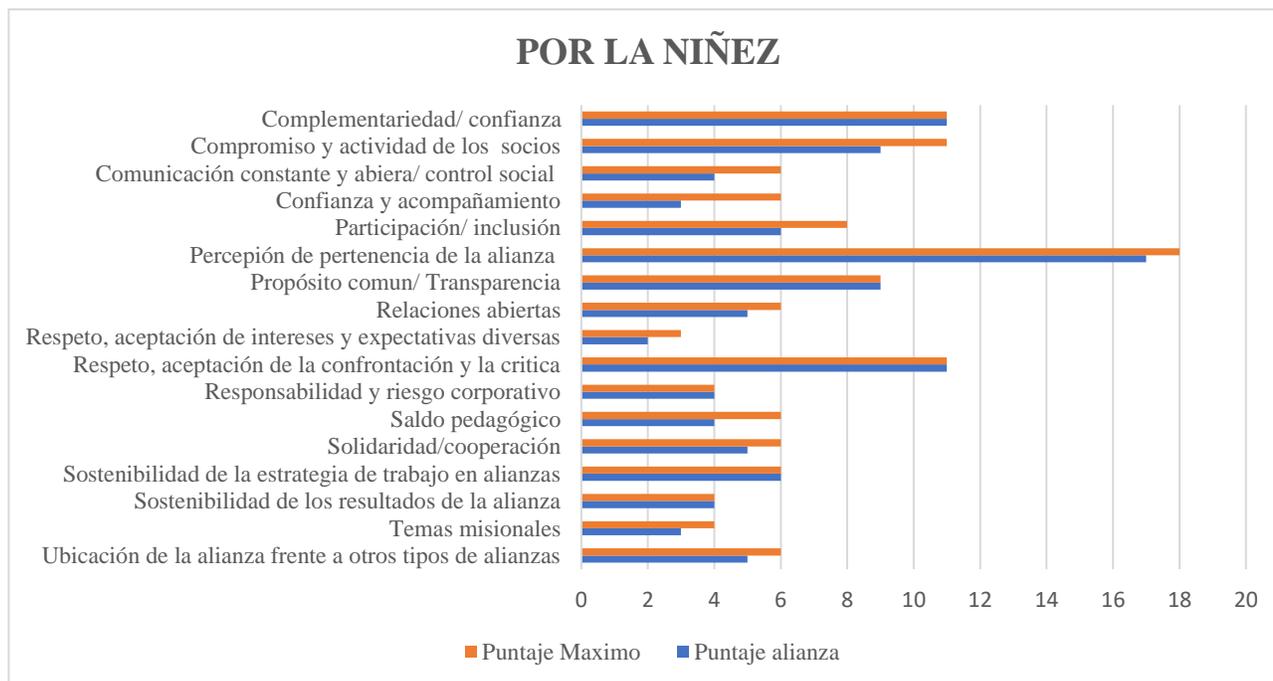


Fuente. Elaboración propia.

De acuerdo con lo observado, cada cuadrante permite establecer unas características de la alianza. La alianza Pública (AP) de atención se encuentra en el cuadrante superior-derecho, coordenadas (30; 90), la cual muestra una alianza Solida, mientras que las alianzas por la identidad y por la niñez (18; 75) que se encuentra en el cuadrante inferior-derecho, muestra una alianza distante y consistencia de la opinión de los actores débiles, razón por la cual se identifica como alianza que requiere un mayor trabajo y atención.

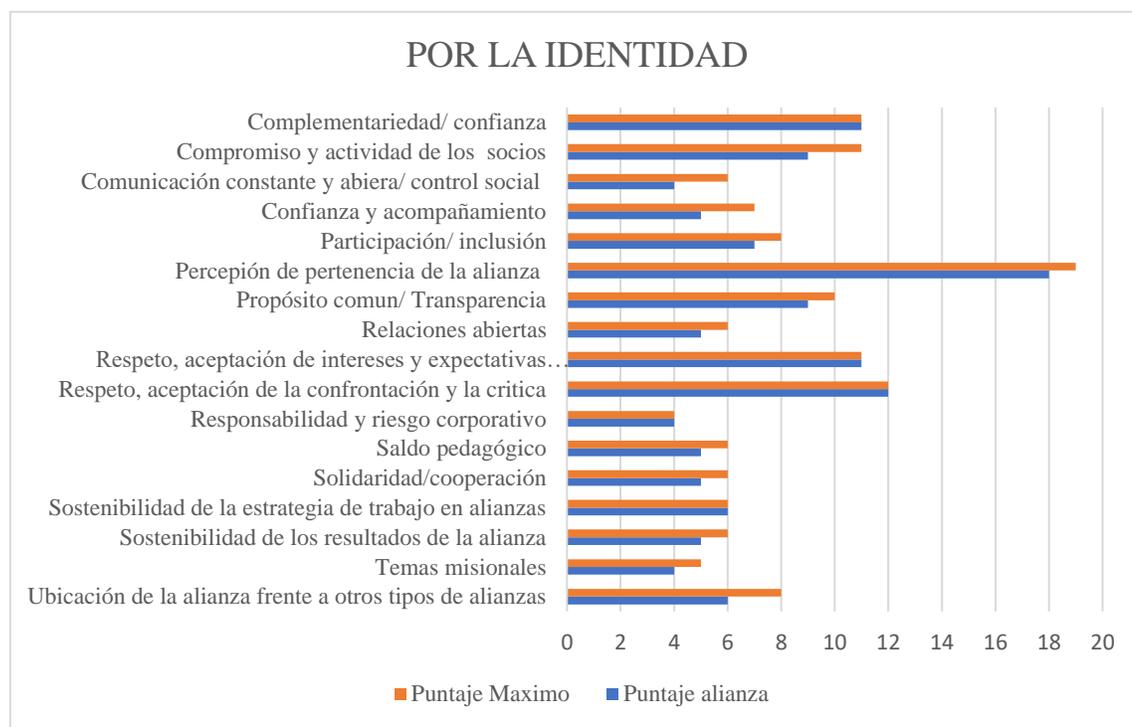
Como complemento se incluyen las tres figuras correspondientes al semáforo de alianzas, recordando que, para efecto de lectura y análisis de estas, el color azul obedece al puntaje actual alcanzado por la alianza, mientras que, el color naranja refleja el puntaje esperado.

Figura 5: puntaje alianzas por la niñez.



Fuente. Elaboración propia.

En la figura 5. se evidencia la necesidad de fortalecer aspectos como: compromiso, comunicación constante y abierta, confianza y acompañamiento, participación e inclusión y saldo pedagógico, siendo estos los que representan una mayor distancia, sin desconocer los avances que se requieren en términos de percepción de la pertenencia, relaciones abiertas, respeto y aceptación de intereses, solidaridad y cooperación, temas misionales y ubicación de la alianza frente a otros tipos de alianzas, ahora bien, en la actualidad se observa que las variables: Complementariedad y confianza, propósito común, aceptación de la confrontación y critica, responsabilidad y riesgo corporativo y sostenibilidad, alcanzaron el nivel deseado.

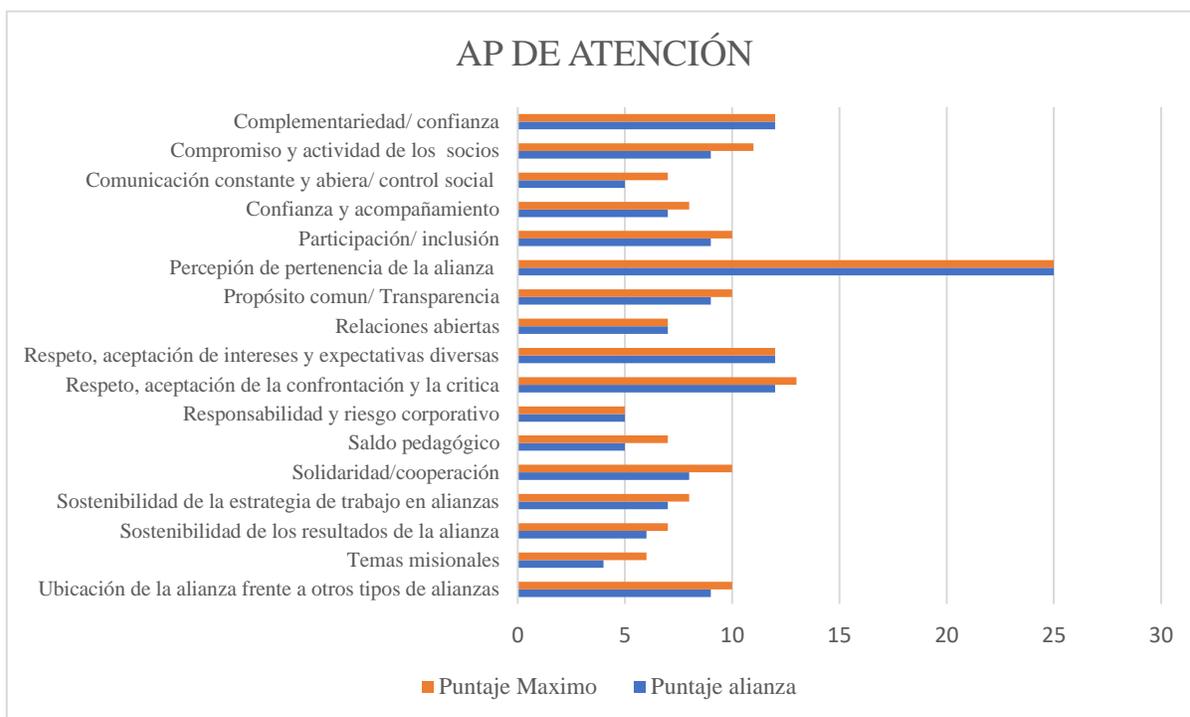
Figura 6. Puntaje alianzas Por la identidad

Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a los datos arrojados por la herramienta de semáforo de alianzas desde la figura anterior, se conoció que, apenas 5 de las 17 variables analizadas han alcanzado el nivel deseado, en lo que respecta a la alianza “por la identidad”, ubicando aspectos como: Complementariedad y confianza, respeto, aceptación de intereses y expectativas diversas, respeto, aceptación de la confrontación y la crítica, sostenibilidad de la estrategia de trabajo en alianza y responsabilidad y riesgo corporativo; situación contraria a elementos como: Compromiso y actividad de los socios, comunicación constante y abierta, confianza y acompañamiento y ubicación de la alianza frente a otros tipos de alianza, siendo estas las que reflejan un mayor grado de distanciamiento entre el puntaje actual y puntaje esperado, no obstante, se observan oportunidades de mejora en lo que se

refiere a participación, inclusión, propósito común y transparencia, relaciones abiertas, saldo pedagógico, solidaridad y cooperación, sostenibilidad de resultados de la alianza y temas misionales.

Figura 7. Puntaje alianzas Alianza pública de atención.



Fuente. Elaboración propia.

Conforme a los datos expuestos, los aspectos que requieren mayor refuerzo entre la alianza planteada con actores pertenecientes a distintas secretarías a nivel municipal, son los temas misionales, la solidaridad y cooperación, el saldo pedagógico, la comunicación constante y abierta y el compromiso y actividad de los socios.

Por otra parte, es posible resaltar la coincidencia entre el puntaje máximo alcanzado y el puntaje esperado ante variables como: Responsabilidad y riesgo corporativo,

respeto, aceptación de intereses y expectativas diversas, relaciones abiertas, percepción de pertenencia a la alianza y complementariedad y confianza.

A3. Realización primera mesa técnica.	AE.1 Jornada (todo el día) de sensibilización y capacitación sobre los temas que se acuerden en el encuentro anterior.	Almuerzos. Gastos locativos (espacios físicos)	X	\$400.000	\$650.000
		Recursos didácticos, papelería o visuales de apoyo.		\$100.000	
		Entrega de insumo impreso (sistematización)		\$ 50.000	
A4. Realización segunda mesa técnica	AE.1. Jornada de revisión rutas de atención, barreras de acceso y marco normativo para la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio de Zipaquirá, con énfasis en la modalidad de hogar sustituto.	Gastos de transporte Almuerzos. Gastos locativos (espacios físicos)	X	\$100.000	\$650.000
		Recursos didácticos, papelería o visuales de apoyo.		\$100.000	
		Entrega de insumo impreso (sistematización)		\$ 50.000	
		Gastos de transporte		\$100.000	
				\$400.000	
				Contrapartida Corporación amor por Colombia, aporte instalaciones sede Zipaquirá.	

A5. Realización tercera mesa técnica	AE.1 Elaboración hoja de ruta y propuesta de mejoramiento para la atención integral de los NNA migrantes en el municipio de Zipaquirá, bajo la modalidad de hogar sustituto. (Planteamiento de objetivos, definición metodología, postulación y selección de propuestas, etc.)	Almuerzos. Gastos locativos (espacios físicos) Recursos didácticos, papelería o visuales de apoyo. Entrega de insumo impreso (Sistematización)	X	\$400.000 \$100.000 \$ 50.000	\$650.000 Contrapartida Corporación amor por Colombia, aporte instalaciones sede Zipaquirá.
A6, Realización Cuarta mesa técnica	AE.1 Continuidad a la elaboración de propuesta. AE.2 Consolidación final ruta.	Gastos de transporte Almuerzos. Gastos locativos (espacios físicos) Recursos didácticos, papelería o visuales de apoyo. Entrega de insumo impreso (Sistematización)	X	\$100.000 \$400.000 \$ 50.000	\$650.00 Contrapartida Corporación amor por Colombia, aporte instalaciones sede Zipaquirá.
A7. Evento de socialización	AE 1. Breve presentación actores de la alianza	Invitación y correspondencia	X	\$200.000	

con otros actores del sector gobierno, salud, educación, desarrollo social, centros zonales ICBF, municipio de Zipaquirá y aledaños.	AE 2.	Gastos de transporte	\$100.000	\$850.00
	Presentación resultados hoja de ruta y propuesta para la atención de NNA Migrantes Venezolanos en el municipio de Zipaquirá, bajo la modalidad de hogar sustituto.	Refrigerio	\$ 300.000	
		Recursos didácticos, papelería o visuales de apoyo.	\$100.000	
		Entrega de insumo impreso.	\$ 150.000	
A 8. Comité de evaluación y seguimiento a la gestión.	AE1. Revisión cumplimiento de indicadores.	Gastos de transporte	\$100.000	\$ 650.00
	AE 2. Identificación de logros, dificultades y recomendaciones.	Almuerzos.	X \$400.000	
	A3. Conclusiones y elaboración informe técnico.	Gastos locativos (espacios físicos)	Contrapartida Corporación amor por Colombia, aporte instalaciones sede Zipaquirá.	
		Recursos didácticos, papelería o visuales de apoyo.	\$100.000	
		Entrega de insumo impreso (Sistematización)	\$ 50.000	

TOTAL, PROYECTO: \$ 4.930.000

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9. Indicadores

TIPOLOGIA	DESCRIPCIÓN
Gestión	3 reuniones de contextualización con los representantes de cada alianza “por la identidad”, “por la niñez” y “Alianza pública de atención”, en el municipio de Zipaquirá, como actividad desarrollada durante el primer mes de ejecución.
Gestión	3 reuniones para formulación de las alianzas “por la identidad”, “por la niñez” y “Alianza pública de atención”, en el municipio de Zipaquirá, como actividad desarrollada durante el segundo mes de ejecución.
Gestión	Implementación 4 mesas técnicas entre los actores de cada alianza en el municipio de Zipaquirá durante los meses 2 al 5.
Gestión	Realización un evento de socialización para el reconocimiento de las alianzas, con otros entes gubernamentales y no gubernamentales del municipio de Zipaquirá, durante el quinto mes de ejecución.
Gestión.	3 comités de evaluación y seguimiento a la gestión de cada alianza en el municipio de Zipaquirá, como actividad propuesta en el último mes de ejecución.
Gestión	3 espacios de dialogo entre migración, cancillerías y embajadas como entidades gubernamentales a nivel nacional durante el tiempo de realización del proyecto.
Impacto	Disminución del indicador de NNA migrantes venezolanos bajo modalidad de hogar sustituto, con inobservancia de derechos en el municipio de Zipaquirá al momento de finalización de la propuesta.
Impacto	Aumento del nivel socioeconómico de la población migrante que reside en el municipio de Zipaquirá, evidenciado durante la formalización de las alianzas.
Impacto	Índice de NNA migrantes venezolanos que cuenten con documentos de identidad autorizados en Colombia (PEP), para el último mes de ejecución.
Resultado	El 90% de los NNA migrantes venezolanos bajo modalidad de hogar sustituto en el municipio de Zipaquirá presentan vinculación a la oferta de servicios como salud, educación y necesidades básicas (alimentación, vestuario, vivienda).
Resultado	El 30% de los recursos públicos del municipio de Zipaquirá fueron destinados a la creación y formulación de planes, programas y proyectos para la atención de los NNA migrantes venezolanos.
Resultado	El 60% de los funcionarios públicos de la alcaldía de Zipaquirá reconocen la ruta de atención para la población migrante.
Resultado	Para el 2026, el país implementó el 60% de planes, programas y proyectos orientados a la atención de migrantes dentro de su plan de desarrollo.
Producto	Formalización de 3 alianzas para la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio de Zipaquirá “por la niñez, por la identidad” y “AP de atención”

Conclusiones y recomendación

La revisión documental permitió reconocer que el fenómeno de la migración desde sus causas y consecuencias es un proceso multidimensional, que requiere de un estudio y abordaje a partir de la articulación con otras disciplinas y actores, evocando incluso al análisis histórico y estructural de las redes sociales migratorias, a fin de comprender que la migración se ha constituido como la posibilidad, para buscar en un país diferente a su lugar de origen o nacimiento, la reunificación familiar, el acceso a la salud, el trabajo, la educación, bienes y servicios públicos, además del reconocimiento de los derechos humanos y con ello la mitigación de las desigualdades sociales, económicas y demográficas, no obstante, el reto principal para los gobiernos de turno, se centra en brindar a esta población condiciones de vida digna y minimizar el impacto en las dinámicas y condiciones de un país que de por sí, ya contaba con un déficit de atención a su población nativa y una compleja crisis ante la garantía de derechos humanos.

Sin lugar dudas, los NNA son las principales víctimas del fenómeno migratorio, viéndose expuesto a múltiples circunstancias de vulnerabilidad y peligro en sus vidas, ante la inobservancia de derechos, es un deber del Estado garantizar su atención, sin importar las razones por las cuales fueron abandonados, cuál es su lugar de origen, donde se encontraron o por qué medio llegaron allí, los NNA ante todo y especialmente ante la ley, son sujetos de derechos y su atención prima como interés superior, por tanto, requieren sin limitación alguna protección, atención y apoyo en los servicios necesarios para rehacer su proyecto de vida, a partir de programas como la modalidad hogar sustituto ofrecida por el ICBF actualmente.

El estudio sobre la migración y las barreras de acceso para la atención integral de NNA migrantes venezolanos bajo medida de hogar sustituto en el municipio de Zipaquirá, permitió identificar un conocimiento parcializado frente a las rutas de atención, los avances y la legislación por parte de los actores involucrados en el proceso, quienes son conscientes de la necesidad de recibir un mayor grado de capacitación al respecto, así mismo, se identificaron dificultades asociadas específicamente a la irregularidad y falta de documentación en los menores, ubicando los mayores retos desde la vinculación a los sistemas de educación y salud, pese a que la población objeto de estudio se encuentre vinculada a un proceso de restablecimiento de derechos a cargo del Estado Colombiano.

A lo largo de la elaboración del presente proyecto integrador, fue tomando mayor sentido y argumentación la necesidad de construir una estrategia de redes y alianzas para la articulación de esfuerzos, ante la co-creación y fortalecimiento de estrategias que promuevan la integralidad de la atención y faciliten el restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos en el municipio de Zipaquirá, a partir de la identificación de actores claves, con aportes diversos desde su quehacer en el proceso, haciendo referencia entonces tanto a la representación profesional de cada institución pública y privada para el reconocimiento de las acciones implementadas en el manejo de la problemática, como a las madres sustitutas cuyo papel fundamental se centra en brindar principio de realidad desde la exposición de las barreras y las dificultades que han encontrado desde el ejercicio con los NNA migrantes a cargo y que arrojaron dentro de los hallazgos la necesidad de acceder a instancias mayores para llevar el proceso a buen término.

A partir de la gerencia social, se identifica una oportunidad para aportar al restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos en el municipio de Zipaquirá, siendo este un fenómeno latente, con miras a crecimiento en el país y con ello el desencadenamiento de problemáticas sociales, económicas y políticas que acarrea, razón por la cual resulta fundamental la revisión, creación e implementación de políticas públicas al respecto, adicionalmente, este tipo de problemáticas donde se ven inmersas complejidades sistémicas requiere la generación de propuestas innovadoras e integradoras, desde la identificación de oportunidades para la consolidación de soluciones sostenibles y con impacto social.

Cabe mencionar que, la migración desde sus diferentes formas representa un foco de trabajo en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recordando que según Naciones Unidas 11 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible incluyen metas relacionadas con la migración y el desplazamiento, en pro de facilitar la misma y la movilidad de la población de manera ordenada, segura, regular y responsable de las personas.

Es evidente que la capacidad de respuesta institucional y normativa en Colombia no es coherente y eficiente en su totalidad ante los retos ocasionados por el fenómeno de la migración, ni ha sido ajustado al ritmo que este le ha impuesto, mostrando grandes vacíos para el restablecimiento de derechos, la atención integral de la población y la búsqueda de salidas sostenibles a corto, mediano y largo plazo, entendiendo que la inmigración no solo en el país si no a nivel mundial es un hecho inherente a la humanidad.

Adicional a ello, la temática de la migración y puntualmente el trabajo con la población de NNA migrantes venezolanos bajo medida de protección del Estado desde la

modalidad hogar sustituto, resulta ser un tema hasta entonces innovador y fundamental de estudio en el marco de la gerencia social, reconociendo el alcance y aporte del programa, así como el papel primario de las madres sustitutas desde la perspectiva de desarrollo y capital social.

La investigación tanto documental como en campo, permite evidenciar que el país en sí, el departamento de Cundinamarca y el municipio de Zipaquirá como tal, han adelantado esfuerzos e iniciativas bien sea disgregadas o algunas de cooperación frente a la atención de los NNA migrantes venezolanos, de igual forma, existe un avance en el diseño y la elaboración de normativas, lineamientos y la acogida de tratados internacionales suscritos por Colombia para la regularización e inclusión de los migrantes, no obstante, se requiere fortalecer la coherencia entre el discurso y la práctica y materializar acciones que den respuesta a las dificultades que prevalecen durante el proceso de restablecimiento de derechos para esta población y puntualmente para los NNA.

De otro lado, la implementación de los instrumentos de recolección de información arrojaron otros hallazgos importantes, como las dificultades que han tenido los migrantes venezolanos en el municipio de Zipaquirá posterior al cierre del punto de reconcomiendo de Migración Colombia en la Zona de Barandillas, lo que ha ocasionado desinformación y ausencia de capacidad instalada en el municipio, para llevar a cabo con facilidad los trámites requeridos en el proceso de regulación de la situación migratoria.

Desde esta misma línea, se identificó una necesidad de aportar al reconocimiento frente a la labor desempeñada por las madres sustitutas, cualificando conocimientos frente al abordaje de ciertas problemáticas a las que se ven expuestas durante el acompañamiento

a los NNA migrantes bajo su protección, tras su solicitud de apoyo en temas de educación asociados a pautas de crianza, comportamientos propios del ciclo vital humano al que pertenecen y la prevención del riesgo psicosocial.

Para la construcción de redes y alianzas resulta fundamental contar con la voluntad institucional desde el municipio y el interés desde la dirección de la corporación amor por Colombia, a fin de poder acceder a información veraz y oportuna sobre la caracterización de la población, el manejo de la problemática, la identificación de retos futuros y los aportes desde cada una de las partes, proyectando que posterior a la formalización de las alianzas se logre la presentación de una propuesta específica frente a políticas públicas, con plan piloto en el municipio de Zipaquirá, que pueda ser replicable en otros escenarios del país con características similares o bien, sirva como documento guía para la generación de otros planes, programas y proyectos según la adecuación requerida.

En este sentido, tanto para fortalecer la capacidad del país para enfrentar posibles crisis internas y externas, como para acelerar los procesos de solución antes problemáticas generadas por la migración, es fundamental incrementar los niveles de inversión social y buscar la manera de hacerlos más eficientes desde la construcción de políticas públicas, basadas en la gestión integrada y articulada de proyectos, programas y entidades y la capacidad operativa de los entes responsables de la ejecución.

Entre las deficiencias que se presentan, se ubican las dificultades para generar un diagnóstico específico sobre la situación, que permita caracterizar la población objeto, consolidar cifras que representen la realidad del país en cuanto a la migración y focalizar estrategias de intervención; en este sentido, cada institución u organismo cuenta con unos

datos parciales, incluso en periodos de tiempo estrechamente relacionados, entendido además que las cifras sobre esta población pueden fluctuar fácilmente entre un día y otro, dado que el fenómeno de la migración, es un hecho cotidiano que entre otras cosas oscila entre el ingreso y permanencia regular o irregular.

Referencias bibliográficas.

Aliaga F, Baracaldo, P, Pinto, L.A (2019) La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12262976013/12262976013.pdf>

Arrieta. et alt (2021). La salud de los migrantes venezolanos en Colombia: un reto

inminente. <https://zero.uexternado.edu.co/la-salud-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia-un-reto-inminente/>

Ariza, A. (2021), Estrategia de redes y alianzas que permita el efectivo acceso a la información e inclusión social a la población migrante para fortalecer su identidad cultural desde la Biblioteca Pública Perdomo, [Tesis de posgrado, Universidad del uniminuto]. Repositorio Institucional Universidad minuto de Dios.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13051/2/TE.GS_ArizaArnulfo-Rinc%c3%b3nYuly_2021

Barómetro de Xenofobia Desarrollado (2020) Equipo.

<http://barometro Xenofobia.org/nosotros/>

Betancur, L. y Junco, M. (2019). Imaginarios sociales presentes en la experiencia migratoria de dos jóvenes que se trasladan a la ciudad de Bogotá: Una mirada a través de sus historias de vida.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11402/TO-23680.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Buendía et al (1998). Métodos de Investigación en Psicopedagogía.

<https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/11/19/la-tecnica-de-la-encuesta/>

Castillo, W. (2020). Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38442/wycastilloj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Checa, F. (2002) Las migraciones a debate las teorías de las prácticas sociales.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2403>

Código de infancia y adolescencia [CIA]. Ley 1098 de 2006. Art 59. noviembre 8 de 1098.

https://leyes.co/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia/59.htm

Constitución política de Colombia [Const.]. Art 44 de 1991.

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Comfenalco Antioquia (2021) La transformación social para ser sostenible debe ser incluyente

<https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/noticias/transformacion-social-incluyente>

Constitución política de Colombia [Const.]. Art 44 de 1991.

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Córdoba, J.C, Lizarral, A, Lobo, S.M, y Torres, A (2020) Una lectura de la migración de Venezolanos a Colombia a través de los memes que circulan en redes sociales: revanchismo y representaciones perversas,

<https://doi.org/10.24265/cian.2020.n12.04>

Cumbre mundial en favor de la infancia, (1990) declaración mundial sobre la supervivencia

la protección y el desarrollo del niño

http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/CursosProder2004/Bibliografia_genero/UT2/Lectura.2.11.pdf

DANE. (2021). Demografía y población - Movilidad y migración.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/movilidad-y-migracion>

Declaración de los Derechos del Niño, (1959) artículo 2.

<https://www.margen.org/ninos/derech4c.html>

Decreto 216 de 2021 [presidencia de la república]. Por medio del cual se adopta el Estatuto

Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección

Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria. Marzo 1 de

2021.<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20216%20DEL%201%20DE%20MARZO%20DE%202021.pdf>

Defensoría del pueblo. (2021). Niñez y adolescencia refugiada y migrante.

https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Defensoria_Boletin_7_Ninez_Adolescencia_Refugiada_Migrante_marzo.pdf?g_show_in_browser=1

Dosky (2018). Migration and Its Impact on Developing Countries.

https://www.researchgate.net/publication/326583438_Migration_and_Its_Impact_on_Developing_Countries

Estrategia medios. (2020) Apertura de una nueva oficina de Migración Colombia en

Zipaquirá. <https://extrategiamedios.com/apertura-de-una-nueva-oficina-de-migracion-colombia-en-zipaquira/>

Escobar, J. el al, (2011). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/957/1/Gupos%20focales%20una%20gu%C3%ada%20conceptual%20y%20metodol%C3%b3gica.pdf>

Fuente, (2021) Hogar Sustituto, instituto colombiano de bienestar familiar.

<https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/hogar-sustituto>

FUNDA, (sf). El acceso a los derechos de los migrantes en Colombia.

https://www.oas.org/es/sadye/documentos/FUPAD_CartillaDerechos.pdf

Fundación corona, (2010) una guía para la creación y consolidado de alianzas.

https://redmujeres.org/wp-content/uploads/2019/01/guia_creacion_consolidacion_alianzas.pdf

García, F. (2021). Fundamentos de políticas públicas. ESPOD

Garzón, J. (2021). Migración en el Contexto Escolar.

http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13522/migraci%C3%B3n_en_el_contexto_escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garzón, F. (2021) Migración en el Contexto Escolar.

http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13522/migraci%C3%B3n_en_el_contexto_escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González, R. (2026) Los proyectos migratorios de las mujeres. Un estudio multifactorial.

narraciones de mujeres inmigrantes extracomunitarias en palma de mallorca.https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/371160/trgb1de1_.pdf;jsessionid=5E8446E3E15845EFC9BDFC1ED2BC6192?sequence=1

Guevara, G. et alt, (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas,

experimentales, participativas, y de investigación-acción), RECIMUNDO, 4(3), 163-173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

Hernández, R. et al (2008) Metodología de la investigación

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hofmann et al. (2020). International Migration: Drivers, Factors and Megatrends.

<https://www.icmpd.org/file/download/51472/file/Policy%2520Paper%2520-%2520Geopolitical%2520Outlook%2520on%2520International%2520Migration.pdf>

ICBF. (2020). Orientaciones para la atención integral de niños niñas y adolescentes migrantes.

https://www.icbf.gov.co/system/files/cartilla_rutas_de_atencion_agentes_del_sistema.pdf

ICBF. (2021). ICBF le apuesta a la transformación de la oferta institucional para la

Inclusión de los migrantes. <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-le-apuesta-la-transformacion-de-la-oferta-institucional-para-la-inclusion-de-los>

Julia, C. (2011) El Enfoque Praxeológico.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/1446/3/Libro_El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf

Kliksberg, B. (1999), *Hacia una gerencia social eficiente*.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49109/44165>

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Noviembre 8 de 2006

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000058_2013.htm

Ley 2136 de 2021. Por medio de la cual se establecen las definiciones, principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del Estado colombiano- pim, y se dictan otras disposiciones. Agosto 4 de 2021.

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202136%20DEL%204%20DE%20AGOSTO%20DE%202021.pdf>

Martínez, S. (2018). Aportes a la construcción de paz de cara a la superación del dualismo amigo-enemigo, frente a la migración juvenil venezolana en la ciudad de Cúcuta (n. de s.)

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7708/1/TM.PDC_Mart%c3%adnezMedranoSergio_2018.pdf

Massey et alt. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal

https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/2019-intersemestral/14_de_junio/Theories_of_International_Migration.pdf

Massey.et alt (2008) teorías de migración internacional.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/teorias-de-migracion-internacional-una-revision-y-aproximacion.pdf>

Migración ministerio de relaciones exteriores. (2021). Más de un millón 742 mil venezolanos se encontrarían en Colombia para el 31 de enero de 2021 y podrían acogerse al estatuto temporal de protección.

<https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-un-millon-742-mil->

[venezolanos-se-encontrarian-en-colombia-para-el-31-de-enero-de-2021-y-podrian-acogerse-al-estatuto-temporal-de-proteccion](#)

Mis abogados, (2015). ¿Para qué sirve y cómo pedir una medida de protección?

<https://www.misabogados.com/blog/es/para-que-sirve-y-como-pedir-una-medida-de-proteccion>

Morales et al, (2016). Sobre los conceptos de inmigrante y frontera: aproximaciones desde un planteamiento socio- fenomenológico.

<https://www.redalyc.org/pdf/4216/421643624005.pdf>

Montoya, G. (s.f) redes y alianzas estratégicas.

https://www.academia.edu/7703605/REDES_Y_ALIANZAS_ESTRAT%C3%89GICAS

Nossa, L. (2019). Los buenos venezolanos somos más” un acercamiento a las formas de categorización del migrante venezolano en Colombia: vulnerabilidad, resistencias y pliegues de solidaridad.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/45080/TESIS%20DE%20MAESTRIA%20repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización internacional de para la migración. (2006). Glosario de migración.

https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

OIM, (2006). Glosario sobre inmigración.

<https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>

OIM, (2021). Términos fundamentales sobre migración.

<https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

OIM. (2015) Reflexiones sobre migración, niñez y adolescencia. 3. La protección integral

de niños, niñas y adolescentes migrantes.

<https://repositorioim.org/handle/20.500.11788/1585>

Ortiz, A. (2012). CONCEPTO DE GERENCIA SOCIAL EN AMERICA LATINA

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25270/06->

[%20Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25270/06-%20Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ortiz, K. (2020). Hacia una comprensión de la migración venezolana en el colegio Nueva Constitución de Bogotá.

http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12705/Hacia_co

[mprension_migracion_%20venezolana_Colegio_Nueva_Constitucion_Bogot%C3%](http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12705/Hacia_comprension_migracion_%20venezolana_Colegio_Nueva_Constitucion_Bogot%C3%A1.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

[A1.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12705/Hacia_comprension_migracion_%20venezolana_Colegio_Nueva_Constitucion_Bogot%C3%A1.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Plataforma de coordinación interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela.

(2020). Grupo interagecional sobre flujos migratorios mixtos.

<https://www.r4v.info/es/colombia>

Pico, A. (2020) Seguridad Alimentaria y Nutricional de familias migrantes venezolanas con asistencia alimentaria en Bogotá.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78054/1023885705.2020.pdf.p>

[df?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78054/1023885705.2020.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Portal de datos mundiales sobre la migración. (2021) datos migratorios de América del Sur.

<https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios->

[en-america-del-sur](https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur)

Proyecto de migración Venezuela (2021). Inocencia desplazada: ¿Cuál es la situación de los niños y adolescentes migrantes en Colombia? [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=njaboVxB3Og&t=206s>

- Rodríguez, A. Pérez, A. 2017. Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento, Revista Escuela de Administración de Negocios, pp. 1-26.
<https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rincón, Y. (2021), Estrategia de redes y alianzas que permita el efectivo acceso a la Información e inclusión social a la población migrante para fortalecer su identidad cultural desde la Biblioteca Pública Perdomo [Tesis de posgrado, Universidad Minuto de Dios]. Repositorio Institucional
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13051/2/TE.GS_ArizaArnulfo-Rinc%c3%b3nYuly_2021
- Ruiz. el alt. (2018). Universidad libre facultad de ciencias económicas, administrativas y contables.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15934/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Ruiz, J. y Mendoza, Y. (2018) ¿Cuáles son las dificultades que trajo la inmigración venezolana al sistema de salud en Colombia? (2015 – junio 2018).
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15934/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanabria, M.P. (2021) El interés superior del niño en la regularización de la migración de niños venezolanos en Colombia [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia].
Repositorio institucional. <http://tesis.udea.edu.co/handle/10495/19457>
- Sentencia T-510 de 2003 [corte constitucional] por lo cual se establece la tutela con objeto

de derechos del menor, derecho a una familia digna, derecho a convivir con sus padres biológicos cuando estos se encuentren en óptimas condiciones. Junio 19 de

2003. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/t-510-03.htm>

UNICEF, (sf). Que son los derechos humanos.

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

Anexos

Anexo 1. *Algunos trabajos de grado revisados a nivel postgrado con relación al fenómeno de la migración.*

ESTUDIO Y AUTORES	AREA DE CONOCIMIENTO	ORIENTACIÓN DE OBJETIVOS
<p>Migración en el Contexto Escolar.</p> <p>Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 2021. Jeffrey Adrián Garzón Lasprilla</p>	<p>Maestría en Educación</p>	<p>Identificar lineamientos de política pública para el manejo de la problemática de migración en Colombia. Conocer y consolidar estudios previos sobre la temática de migración. Reconocer y analizar dinámicas pedagógicas con relación a la educación de NNA en un Colegio público de Bogotá.</p>
<p>Imaginarios sociales presentes en la experiencia migratoria de dos jóvenes que se trasladan a la ciudad de Bogotá: Una mirada a través de sus historias de vida.</p> <p>Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 2019. Leidy Johana Betancur Charytyn Margarita Junco Luna</p>	<p>Maestría en desarrollo social y educativo.</p>	<p>Analizar imaginarios sociales, a partir de la experiencia e historia de vida de 2 jóvenes migrantes en la ciudad de Bogotá.</p>
<p>Seguridad Alimentaria y Nutricional de familias migrantes venezolanas con asistencia alimentaria en Bogotá.</p> <p>Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2020. Alba Rocío Pico Jaramillo.</p>	<p>Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional</p>	<p>Cambios en la asistencia alimentaria de familias provenientes de Venezuela ubicadas en Bogotá, a causa de su proceso migratorio, desde una mirada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>
<p>Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta.</p> <p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.</p>	<p>Maestría en Administración de Organizaciones</p>	<p>Revisión de CONPES 3603 y en el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020-2023 en la ciudad de Cúcuta, identificando el impacto en el desarrollo socioeconómico de la ciudad y otras políticas públicas existentes frente a la migración.</p>

<p>San José de Cúcuta, noviembre, 2020 Willian Yesit Castillo Jaimes</p>		
<p>Aportes a la construcción de paz de cara a la superación del dualismo amigo-enemigo, frente a la migración juvenil venezolana en la ciudad de Cúcuta (n. de s.) Corporación universitaria minuto de dios. Cúcuta, 2018. Sergio Martínez Medrano</p>	<p>Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía</p>	<p>Identificación de imaginarios de algunos ciudadanos en la ciudad de Cúcuta en torno a los jóvenes migrantes venezolanos, analizando acciones de paz para la superación del dualismo amigo-enemigo.</p>
<p>“Los buenos venezolanos somos más” un acercamiento a las formas de categorización del migrante venezolano en Colombia: vulnerabilidad, resistencias y pliegues de solidaridad. Pontificia Universidad javeriana. Bogotá, 2019. Laura Camila Nossa Tejeiro.</p>	<p>Maestría en Estudios de paz y resolución de conflictos.</p>	<p>Identificar cuáles son las posturas, desde instancias del Estado, organizaciones sociales y sociedad civil, con relación al migrante venezolano y las consecuencias de estas.</p>
<p>¿Cuáles son las dificultades que trajo la inmigración venezolana al sistema de salud en Colombia (2015 – junio 2018)? Universidad Libre de Colombia. Bogotá D.C. septiembre 2018, Jenny Lorena Ruiz Sánchez -Yeimy Liceth Mendoza Parra</p>	<p>Especialización Gerencia financiera internacional, Facultad economía.</p>	<p>Recopilar múltiples fuentes de información para la Identificar del impacto en el sistema de salud a causa de la inmigración venezolana, a partir de la crisis financiera y social por la que atraviesa Colombia.</p>
<p>Los proyectos migratorios de las mujeres. un estudio multifactorial. narraciones de mujeres inmigrantes extracomunitarias en palma de mallorca.</p>	<p>. Programa de Doctorado en Cognición y Evolución Humana</p>	<p>Analizar de forma global el proyecto migratorio de las mujeres extracomunitarias en La Palma España, desde un ejercicio narrativo y la vinculación conceptual entre inmigración, ciudadanía e</p>

<p>Universitat de les Illes Balears.España, 2016. Rosa María González Buendía</p>		<p>intervención social a partir de un enfoque de género.</p>
<p>Hacia una comprensión de la migración venezolana en el colegio Nueva Constitución de Bogotá. Universidad pedagógica Nacional. Bogotá, 2020. Karen Lisset Ortiz</p>	<p>Maestría en educación.</p>	<p>Comprender el fenómeno de la migración ese el ámbito educativo a partir de estudios de caso, basaos en la interacción e los estudiantes de un colegio público de la ciudad de Bogotá.</p>

Anexo: 2 formato escrito que incluía 6 preguntas específicas sobre el NNA migrante venezolano

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de diálogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia
¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

Yo pienso que si hay un trato como desigual en todos los lados donde uno los tiene que llevar apenas saben que son venezolanos.

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

Si pero para urgencias es rapido para el resto nada se hace. y para las vacunas aunque se dan ponen todas de una y eso es como malo.

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

Si en el grado 5; se tramite me toco ami y sabe no de consigo cupo precocisamente porque habian muchos niños venezolanos.

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

ameses lo llaman y solo habian un ratuco.

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

depende uno sabe donde llevarlos, pero ameses toca pedir ayuda oca en la corporación en la regional o con el superior cuando uno no sabe.

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

solo en este y si me gustaria que nos llevaran mas en cuenta.

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de dialogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

CREO QUE NO, PERO EL SI ES BIEN CONFLICTIVO, NO LE GUSTA ESTAR CON OTRAS PERSONAS.

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

ME LO ATIENDEN PARA SALUD. X URGENCIAS COMO CUALQUIER PERSONA

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

SI, INICIO HACE 2 MESES, ME TOCO HABLAR CON EL RECTOR DONDE ESTUDIA MI HIJO Y EL SABE QUE YO SOY MADRE SUSTITUTA

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

POCO, Y SIEMPRE EN LA REGIONAL, NO SE DE QUE HABLAN. EL NO CUENTA.

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

SI. BIENESTAR FAMILIAR. EL HOSPITAL.

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

No

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de dialogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

Creo que no, pues no me ha dicho.

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

Con carta provisional

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

Si pero en desidia, estuve 4 veces en la alcaldia.

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

Como abogada y voy en el centro zonal.

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

Si el hospital, los colegios, el bienestar, la alcaldia, la policia.

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

No en nada.

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de diálogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

No.

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

Si este vinculada

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

Si

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

(Ellos exigen mucho más de lo que nosotros podemos dar) si tiene vinculo.

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

Si - Educación
- Salud
- Apoyo

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

No.

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de diálogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

SI, Por parte de sus propios padres -que los denigran y los exponen a la crueldad de la sociedad

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

SI, convida - Sisben.
pero es complejo.

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

SI, pero desecha el proceso.

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

Atraves de visitas programadas en la Regional

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

Básicamente son iguales, pero con un documento que expide la alcaldía y los respalda para estos permisos.

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

SI, Reunión con el coordinador Dr. Cristian

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de dialogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

no he tenido niños en esta situación

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

la ha recibido con cada provición y en casos particulares

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

siempre hay que vincularlos

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

hay niños que tienen visitas familiares

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de diálogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia
¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

No a sido excluido en nada
Siempre bien tratados

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

Carta Provisional

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

Si

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

Muchas veces hay adolescentes que son exigentes
que porque ellos de otro lado...
Si tiene vinculo

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

Si
Salud, Educación, Derechos.

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

No.

Grupo focal Madres sustitutas**Instrucción:**

A fin de agilizar el proceso de diálogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia
¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

NO

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

SI esta vinculado

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

SI Esta vinculado

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

Bien con la mamá

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

SI

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

NO

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de dialogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

si en los sitios publicos como hospital

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

si

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

si

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

si recibi visitas con la familia

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

Grupo focal Madres sustitutas

Instrucción:

A fin de agilizar el proceso de dialogo y socialización que se llevara a cabo a continuación, el presente documento incluye una serie de preguntas para que registre inicialmente sus respuestas, no es necesario que elabore respuestas amplias, incluso puede consignar algunas ideas principales, como base sobre lo que posteriormente desea compartir al respecto.

1. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia
¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

No los excluyen pero si los tratan diferente,
la gente piensa que son malas personas

2. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, comente cómo ha recibido esa atención

Si pero la atención es muy mala porque le piden
un papel que no está a pedir en la doctora
de inmigración y no encuentro

3. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

Si.

4. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

Se hablan pero solo es para preguntarle si ya
le trata bien o contarle cosas de ellos
entre.

5. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

A hospital, el colegio, la alcaldía, un ser por Colom
bia y el defensor

6. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

No pero me gustaría para aprender por ejemplo
que hacer cuando ellos se portan mal.

Esos por unirme, se les
vallen bien en la universidad.

Anexo 3. Voces textuales madres sustitutas y resultados encuesta.

Instrumento grupo focal

Categoría: Migración

1. ¿Cuál fue su percepción al conocer que había sido asignada como madre sustituta de un NNA migrante venezolano?

Madre 1: “a mí me gustó, cuando tuve la primera niña, me gusto porque iba a ver otra cultura, otras cosas diferentes, pero al conocer fue un poco complejo porque todo cambiaba el dialecto, la forma de expresión, la forma de comer, todo es diferente a lo de nosotros, pero me gustaba en medio de todo porque era experimentar otra cosa”

Madres 2: “a mí me dio miedo, conocía como cosas de venezolanos que uno pensaba como va a ser será que es una persona con mañas, con problemas, que va a fomentar el mismo desorden en mi casa, fue como incertidumbre, una sensación rara”

Madre 3: “yo como que pensaba uy no sé, pero bueno a la de Dios, cuando fue que me toco una bebecita divina, encantadora, cuando yo vi esa bebe a mí se me olvido todo, de donde era ni nada, el problema fue con la mamá, la niña tenía apenas 3 meses, entonces lactaba y yo tenía citas allá con la defensora de familia para que ella la lactara y eso tocaba llevarla así estuviera enferma la niña, así uno supiera que la niña estaba llenita porque a mí me daban como un poquito de leche en los teteros y eso por si la niña pedía, o lo que

fuera y esa señora un problema, ella iba y todo pero groserísima con uno y manejaba a la defensora como quería por lo que la niña dependía tanto de ella”

Ante esta pregunta se les pregunta, si la edad del NNA migrante venezolano que se le asigna tiene que ver algo con la percepción sobre los mismos ante lo cual se conoció que.

Madre 1 “Si claro, para mi no es lo mismo un bebe como el que ella tuvo que ya alguien grande, uno como que es eso se encariña más desde que lo ve y uno dice no pues el que problemas me va a dar, en cambio con un grande uno ya lo piensa”

Madre 2. “Pues en ciertas cosas, porque yo he aprendido que uno viene saber cómo es la persona que le dieron solo hasta que uno lleva cierto tiempo con el niño en la casa, entonces yo he aprendido a que yo los recibo y para mí es un niño cualquiera, aunque claro el chiquitico pues uno lo maneja mejor”

Madre 3:”es que con un bebe uno da mucho más, yo me enamoro, entonces el chiquitico uno mejor dicho lo cría, el grande pues a veces incluso lo ayuda mucho y el proceso es positivo, pero es que el niño grande ya trae muchas cosas aprendidas y es más difícil”

2. Desde su experiencia, ¿ser madre sustituta de un NNA migrante venezolano ha exigido algún proceso, dinámica u otras situaciones, distintas a las que normalmente afronta con un NNA de nacionalidad colombiana?

Madre 1: “A mí me paso y yo he visto compañeras que ha tenido adolescentes migrantes y es difícil, es que uno como que al chico colombiano le dice algo y como que lo entiende de una, como que lo acata y hasta le da miedo que uno le diga, pero por ejemplo

yo le decía al chico venezolano que tenía en mi casa, que tenía 13 años, no esculque, no este por ahí mirando, uno no coge lo que es suyo, pero él lo traía tan marcado pero como que le salía natural, donde llegáramos o la visita que fuera a la casa, el miraba, el abría la maleta, yo no sé él no se robaba pero era una maña, entonces como que si implica un esfuerzo más grande pensando como en su cultura o algo, él no decía perdón , o que pena no”

Madre 2: “pues de pronto como que con ellos toca hacer otras vueltas diferentes para lo del registro y eso que no toca pues con los niños venezolanos, porque pues con los colombianos a uno normalmente ya se los entregan con papeles y todo eso, entonces primero le toca a uno que ir por allá a la oficina de migración y empezar las vueltas”

Madre 3: “Pues lo diferente, es que a uno le toca tener mucha más paciencia con las familias de esos niños, son muy groseras y es difícil, digamos a veces uno con los de acá hasta se pone en los zapatos de los papás y uno dice ahí también pobrecitos y ellos llaman a los niños y pues uno contesta y ellos hay como están, como les va, como se ha portado y que Dios la bendiga todo eso, pero con los venezolanos no, ellos son desagradecidos y más exigentes que las de acá y entonces uno dice bueno y que vienen a exigir”

3. Ha evidenciado que el NNA migrante venezolano a su cargo se ha visto expuesto a situaciones de xenofobia ¿Cuáles? O ¿si por el contrario consideran que no han sido víctimas en este aspecto?

Sin embargo, el resto de las madres coincide en que no se han tenido que enfrentar a situaciones asociadas con xenofobia.

No obstante, más adelante una madre argumenta que ella hace parte de la asociación de padres de familia en el mismo colegio donde tiene la niña que le dieron y su hija biológica y que siempre las quejas son “que es que tal niño hizo eso y que es venezolano, incluso dicen que son muy agresivos y como que no le tienen miedo a nadie y cosas así y yo a veces pienso que es como que dicen que son ellos pero a veces sin pruebas ni nada y los papás han dicho como ay es que solo vienen a molestar y nos están dañando el colegio”

Madre 1: “En el hospital digamos si siempre le preguntan a uno desde la fila para facturar, la última vez me dijo la señorita uy si él no es de acá con esa carita y pues a mí no me pareció”

Categoría Derechos:

4. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema de salud? en el caso de no, ¿se solicitará que comenten cómo ha recibido esa atención?

Madre 1: “es cosa seria, primero porque para vincularlos tienen que darle a uno una carta que venga con un código de no sé qué y eso para que le den esa carta a uno es un complique, a mí me toco ir a la oficina de migración de barandilla 2 veces y fui a perder el tiempo porque ni siquiera estaba abierto, me toco hablar con la defensora para que ella me colaborara y decirle pues que yo ya había hecho el trámite y no había sido posible.”

Desde el conteo: 7 si 4 No en EPS

En los casos de No, refieren que “como tienen una carta de población especial, pues uno los lleva de urgencias al hospital público, pero eso no sirve para más, le toca esperar

hasta que lo quieran atender, como a todo el mundo y después que toca que venga la trabajadora social y eso pues dependiendo si es que tienen que hacer más exámenes y eso”

Las madres coinciden en que la mayoría de NNA migrantes venezolanos que han recibido no estaban afiliados a ninguna EPS y el trámite tuvieron que hacerlo ellas, además coinciden en que “es un trámite muy dispendioso y es un madre dice: y tras de que es bien difícil pero a nosotras como madres sustitutas si nos exigen que hagamos ese trámite y la verdad prácticamente sin ayuda de nadie, a veces los defensores mueven las fichas, pero siempre es a uno al que le toca, a mí me tocó ir hasta Bogotá por allá a una oficina que me mandaron de la Nueva EPS”

Madre 2: “uy lo más difícil y peligro ha sido lo de la vacunación del niño, porque eso la mayoría de las veces a mí me ha pasado con 3 niños, no traían papeles y en el hospital le pusieron el esquema de vacunas completas le pusieron 7 vacunas, pues claro eso le genera una reacción y después se enferma y uno es el culpable”

Frente a ello, 3 mamás coincidieron en que “los niños reciben todas las vacunas de una y se indisponen mucho y luego los papás se dan cuenta de eso y creen que es que uno a propósito fue al médico a que le hicieran eso y no eso lo exigen, incluso a mí me pareció una falta de respeto que cuando yo lleve los papeles al centro zonal, luego le dieron copia de la carpeta a la mamá biológica y esa señora que claro que con razón la tenía enferma y todo eso”

5. ¿El NNA bajo su protección se encuentra vinculado al sistema educativo?

Madre 1: “La mía como era bebe pues yo no tuve que hacer eso”

Por otra parte, según el conteo, ninguno ingreso a la modalidad de hogar sustituto vinculado al sistema educativo, en todos los casos fueron las madres sustitutas quienes tuvieron que iniciar el trámite.

Ante ello, se solicitó a las asistentes ampliar la información sobre cómo fue ese proceso de vinculación.

Madre 1: “yo he tenido 2 y siempre ha sido difícil, pero en este tiempo más, años atrás uno iba y le daban más fácil, pero ahora le dicen a uno que hay mucha población y que queda en espera, que ellos se comunican con uno”

Madre 2: “Yo dure 2 meses para que me dieran un cupo”

Madre 3: “Es que yo veo que el problema acá en Zipaquirá si es de cupos, digamos al menos en Bogotá hay 2 jornadas, en cambio acá solo hay una”

Madre 4: “Recomienda que vayan al “Liceo” allá me dieron ya cupo”

Las madres coinciden en que siempre para vincularlos a salud o educación les toca acceder a instancias mayores para que pongan cuidado.

Madre 5: “Además cuando la secretaría le asigna cupo a uno, es donde quiera, lo mandan a uno por allá lejísimos”

Al indagarse como es el proceso para determinar a qué nivel educativo ingresan (curso), se escucharon comentarios como:

Madre 1: “Eso es lo que el niño diga, porque si no trae papeles ni siquiera de lo identifiquen a veces, menos algún certificado, entonces ellos son los que saben “

Madre 2. “Digamos la mía yo la matricule para cuarto, por lo que la niña me dijo y pues yo allá comente y me dijeron bueno pues nos toca analizarla y si ya como al mes me dijeron que iba para quinto”

Madre 3: “la niña mía cumplió 5 añitos, pero ella no sabe nada, nada, lo que yo le he enseñado, entonces a ella por edad la pusieron en transición”

6. ¿Cuál es la labor y alcance desde el programa de madre sustituta del ICBF con un NNA migrante venezolano?

Madre 1: “todo uno hace de todo con ellos, uno pues los ayuda a criar, los tiene que cuidar de todo, tiene que ver que le coma, que duerma bien, que no se enferme, que vaya al colegio, que haga tareas, toca llevarlos cuando el comisario le diga a uno, ósea todo como un hijo de uno, solo que estos pues uno sabe que le toca presentarse en otras partes para que miren el como esta y eso”

Madre 2: “A nosotras pues nos toca o más bien decidimos cuidarlos, darles protección y quererlos, es eso de ser madres, como que a uno le nace y pues tiene que hacer de todo, protegerlos de todo riesgo, garantizarle los derechos desde el día que a uno se lo entregan hasta que se van de la casa de uno”

Madre 3: “Yo siento que mi labor más grande es hacerlos parte de mi familia y que ellos se sientan muy bien y más esos niños venezolanos que no tienen la culpa de lo que les tocó vivir y pues uno intenta tratarlos lo mejor posible, incluso uno ya después se los

encuentra por ahí por la calle cuando ya salieron del programa y ellos lo saludan muy amable a uno, así”

7. ¿Existe y cuál es la relación del NNA migrantes venezolanos a su cargo bajo medida de hogar sustituto con la familia biológica?

Madre 1: “uy pues ellos si se hablan y pues normal por teléfono, solo una vez me citaron para llevarla al centro zonal, pero mire que el problema es la relación de nosotras con ellos, ellos son muy maleducados, además yo no sé si eso es cultural, pero ellos tienen una forma de hablar muy feo uno como que siente que le está faltando al respeto o como dándole órdenes a uno y nos exigen mucho”

Madre 2: “A mí me ha tocado niños en que he preferido decirle a la defensora, vea a mí solo pídamme que la lleve al centro zonal para evitarme inconvenientes con los papás”.

Madre 3: “Yo pues no hablo con ellos, ellos la llaman y yo de una se la paso y ya y pues después la niña cuando ella quiere, porque yo no le pregunto mejor, sino lo que ella quiere, a veces me dice vea mi mamá me contó que le regalaron unas cosas para llevar a la casa, o la otra vez me dijo vea que mi mamá dijo que mi tío se viene a vivir con ellos y yo tengo unos primos, yo creo que esos se los van a dar a otra mamá, pero yo solo lo que me quiera contar”

Madre 4: “ pues a mí me paso con una niña, que esa señora exigía demasiado y uno pues ya sabe cómo es eso, pero igual a uno le molesta porque uno dice tan desagradecida, pero bueno uno ya con tantos años en esto uno no le pone cuidado a eso, cualquier cosa le dice uno al defensor y ya, pero vea que la niña me llegó con un cabello terrible, era como si

le hubieran pasado una esmeralda por encima quemadito, pero el color del cabello era bonito y era como crespita, yo empecé a cuidarle el cabello, pero entonces la niña me contaba que a ella le alisaban el cabello siempre desde mucho más chiquita con planchas y eso, pero entonces yo la bañaba y le ponía su crema de peinar y le formaba bien los ricitos y la niña cuando hablaba con la mamá me contaba y yo pues a veces escuchaba por teléfono que la regañaba y le decía que porque se dejaba hacer eso, vea a veces ni le preguntaba cómo estaba sino era como que llamaba a preguntar si yo si le daba, si yo le hacía, si yo le decía o no le decía, de todo, pero más que por saber cómo estaba la niña era un afán para saber cómo ponerme a mi problema”

Madre 5: “Pues mire que yo los 2 casos que he tenido, me he dado cuenta de que son muy fríos entre ellos, acá uno ve como esa cercanía entre los papás y los niños, pues claro que hay casos que son bien despreocupado claro, pero son menos, pero digamos uno si ve que, con las familias venezolanas, ellos son como muy distantes, como que son muy desapegados, pero como que son los papás y también los niños, son como muy relajados como que si llaman bien y si no también”

Categoría atención:

8. A partir de su experiencia ¿Cómo califica la atención que han recibido los NNA migrantes venezolanos desde las entidades gubernamentales?

Madre 1: “yo siento que les va mejor que a los colombianos”

Madre 2:” si ya después de que uno los logra meter, eso los trata bien, incluso uno ve que algunos defensores con ellos le tienen tantas prevalencias”.

Madre 3: “yo siento que ellos antes tienen prioridad para algunas cosas de ayuda, por ahí un 15”

Madre 4: “no yo si digo que por ahí 7, le toca a uno siempre voltear mucho con ellos en salud y en educación”

Madre 5: “Si pues es muy baja para la escuela y para lo de que lo atienda el médico, que, si no tiene el código y todo eso, pero de resto eso son un poco de subsidios y ayudas del gobierno, muchas más que para uno”.

Madre 6: “Pues no yo creo que, si es como mala, lo que pasa es que, con nosotras, pues ya los doctores y los profesores y eso saben que uno es madre sustituta y que ese niño es del ICBF y por eso es por lo que más lo ayudan a uno”.

9. ¿Qué barreras a encontrado para la atención y restitución de derechos de los NNA migrantes venezolanos que tiene a su cargo?

Madre 1: “Principalmente en salud y en educación, que toca hacer muchos papeles para poderlos inscribir”.

Madre 2: “Eso digamos de los cupos eso ha empeorado mucho después de la pandemia y mire que siempre le contestan a uno que es porque hay muchos niños venezolanos, no del ICBF sino de todo”

10. ¿Qué aspectos considera necesario fortalecer dentro de la oferta de servicios del municipio, para dar respuesta integral a la atención de NNA migrantes venezolanos?

Madre 1: “Que sea más fácil lo de los papeles, porque es que eso es como lo que ponen problema siempre”

Madre 2: “De pronto más programas de recreación y eso para el tiempo libre”.

Madre 3: “La cantidad de cupos y que les atiendan rápido en el medico, pues prácticamente a mí me ha servido únicamente es para urgencias, porque eso sacar una cita normal es un problema y uno pues si se preocupa mucho porque es que si este enfermo yo soy la que voy a responder”

Categoría: Redes y alianzas

11. ¿Considera que reconoce las rutas de atención en el municipio para la atención del NNA migrantes venezolanos que tiene a cargo? ¿Cuáles?

Madre 1: “pues si uno sabe que lo tienen que llevar al ICBF, que, al hospital, como normal uno ya sabe”

Madre 2: “Pues como lo normal, digamos yo a los míos, pues los llevo como a los sitios donde yo pediría ayuda con mis hijos reales, que al hospital que al centro zonal, que voy y busco en el colegio más cercano, sino me toca ir a la secretaría, bueno pues lo de los papales cundo a uno le llega venezolano uno entonces va a la alcaldía con un papel que le entrega el defensor y de allá lo mandan a uno a otro punto y lo dejan esperando a uno unos días o le dicen que si se quiere acercar a la oficina de migración y eso”

12. ¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio? ¿Cuáles?

Madre 1: “No y vea a mi si me gusta, que me inviten, que me pregunten, que me digan venga ayúdenos a mejorar, que le enseñaran a uno más cosas legales, pero a nosotras no nos tienen en cuenta, no le pregunta a uno oiga que problemas tienen ustedes para hacer sus funciones”

Madre 2: “No, nada frecuente, nada”

Madre 3: “No, inclusive uno a veces si se siente perdido, vea que a mí me toco ir a dar por allá a migración de Chía, con un niño de 20 meses y resulta que él era muy pequeñito entonces el no firmaba porque debía tener 7 años, entonces yo fui fue a perder el tiempo con el allá, pasajes, le saque permiso para llevarlo y toso, si uno le informaran y le dijeran vea si le pasa esto o lo otro haga esto, pues sería mejor”

Madre 4: “Si fuera chévere, ahora no nos capacitan, uno se da cuenta y aprende es cuando uno va a hacer las diligencias y porque uno pregunte y pregunte entonces hay es que uno dice a no listo esto me toca es hacerlo así”.

Madre 5: “A mí eso me parece muy importante, porque yo si siento que falta mucha capacitación, por ejemplo, en temas de cómo detectar o abordar a los niños cuando están padeciendo depresión por temas de bullying o sobre el consumo de drogas o temas sexuales, por ejemplo, cuando uno tiene a cargo adolescentes”.

13. Desde su rol ¿qué recursos estaría en capacidad de aportar si se llegase a implementar una estrategia de redes y alianzas para la atención de NNA migrantes venezolanos?

Madre 1: “A mí me gustaría, hacer parte de un equipo donde alguna manera yo pueda capacitar, porque es que nosotras en este proceso hemos aprendido muchísimo, incluso hasta más que no sean sustitutas”

Madre 2: “Yo creo que por medio de nosotras se podría conocer cuáles son los problemas que toca mejorar”

Madre 3: “Entre nosotras somos muy comunicativas, nosotras siempre estamos intentando ayudarnos, orientar a la otra, recomendarle.”

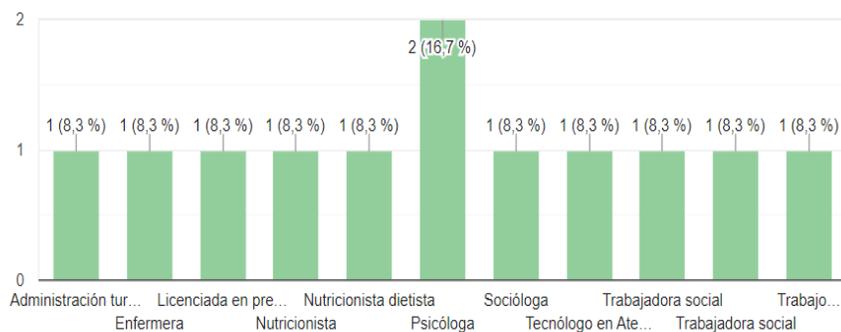
Madre 4: “A mi si me gustaría mucho estar vinculada, yo pienso que la experiencia que uno tiene hasta vale más que los cartones que tiene otras personas y que mandan en la alcaldía y todo y no saben cómo es el comportamiento de los niños, los problemas que se tengan, todo eso”

Anexo 4. Resultados Encuesta- formulario Google

Profesión

 Copiar

12 respuestas



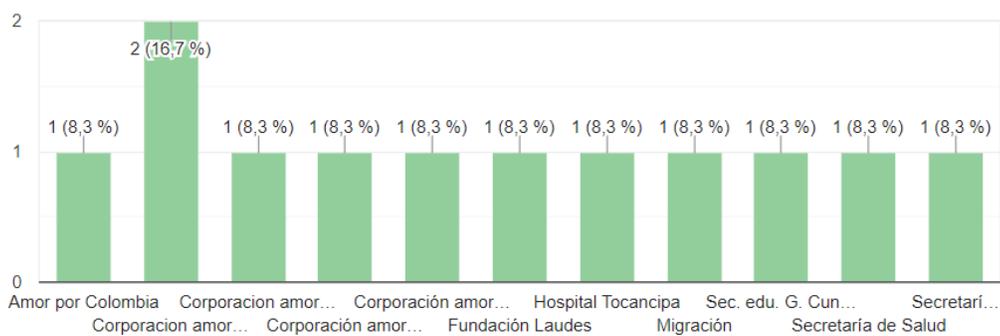
Caracterización:

Datos de caracterización

Institución a la que representa

 Copiar

12 respuestas



Pregunta 1:

Cargo

12 respuestas

Nutricionista
Nutricionista dietista
Trabajo social
Asistente administrativa
Referencia y contrareferencia hospitalaria
Psicosocial
Profesional Universitario
Trabajadora Social
Trabajando social
Psicóloga
Enlace puntos visibles / Bogotá región
Enlace Secretaría, Bogotá- región.

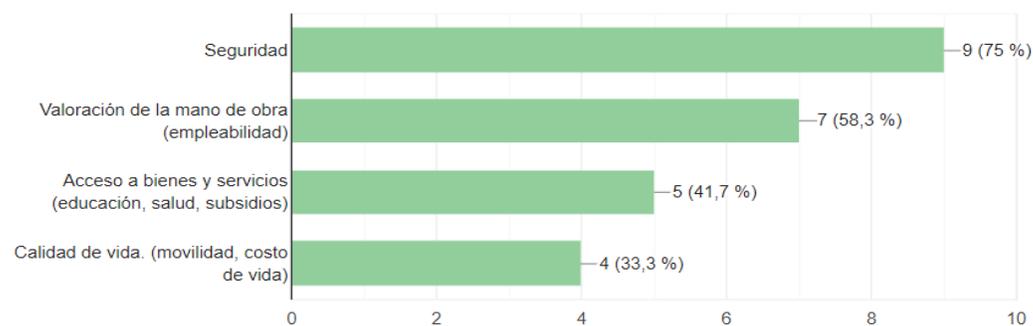
Pregunta 2:

Categoría: Migración

¿Cuáles dinámicas considera usted que la población venezolana ha cambiado en el municipio de Zipaquirá?



12 respuestas



Pregunta 3:

Categoría: atención

¿Desde la entidad en la que labora se ha implementado alguna acción para la atención de NNA migrantes venezolanos? En caso de si por favor indique brevemente cual o cuales han sido.

12 respuestas

No

Si

Procesos de afiliación en salud

La corporación procura evitar la vulneración de los derechos sin importar nacionalidad, en los hogares sustitutos se realizan gestiones de afiliación a sistema de salud, se garantiza la vivienda y la alimentación, así como el derecho a su identidad.

Realización de jornadas para la legalización de la población ante Migración, brigadas de salud donde se brinda orientación, asesoría en planificación familiar, aseguramiento en salud.

Gestión

Garantizar derechos de los niños, niñas y adolescentes

Se ha llevado a cabo el proceso de registro biométrico como fase 2 para el estatuto temporal de protección, buscando legalizar la permanencia del ciudadano migrante que cumpla con los requisitos solicitados, para que pueda recibir su documentación y por ende legalizar la situación en el país.

Ampliación de la oferta en educación inicial y básica primaria.

Ubicación y asignación de cupos.

Relacionamiento institución, capacitación a orientadores, coordinadores, rectores y otros actores directivos en las IED del departamento

Disminución de tiempo y procedimiento para la vinculación de los menores.

Pregunta 4:

¿Qué políticas públicas (planes, programas, proyectos) reconoce dentro del municipio para la atención de los NNA migrantes venezolanos?

12 respuestas

Programas de icbf. Jardines . Atenciones de urgencias.

Ninguno

Ninguna

No conozco

Proyecto de atención prioritaria a gestantes y menores de edad en temas de salud

Desconozco

Jornadas acceso a la salud, vacunación

No la conozco

Atención en Salud y vinculación escolar

Unidades móviles para caracterización población inicio proceso de regulación

Cartas de permanencia con código especial para acceso a servicios

Vinculación internacional OIM ACNUR

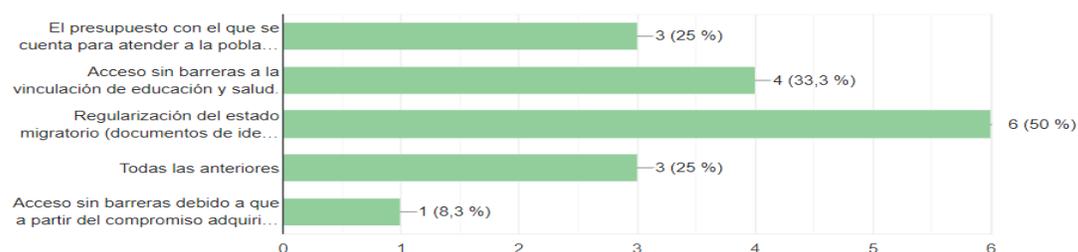
Para la zona Sabana Centro se han realizado permanentemente programas para la vinculación de los menores migrantes entre los municipios, especialmente Chia, Zipaquirá y Tocancipá dada su oferta de establecimientos educativos, garantizando un cupo para los NNA, e identificando la forma de garantizar desplazamiento y permanencia en el mismo.

Pregunta 5

¿Qué aspectos considera necesario fortalecer dentro de la oferta de servicios del municipio, para dar respuesta integral a la atención de NNA migrantes venezolanos?



12 respuestas

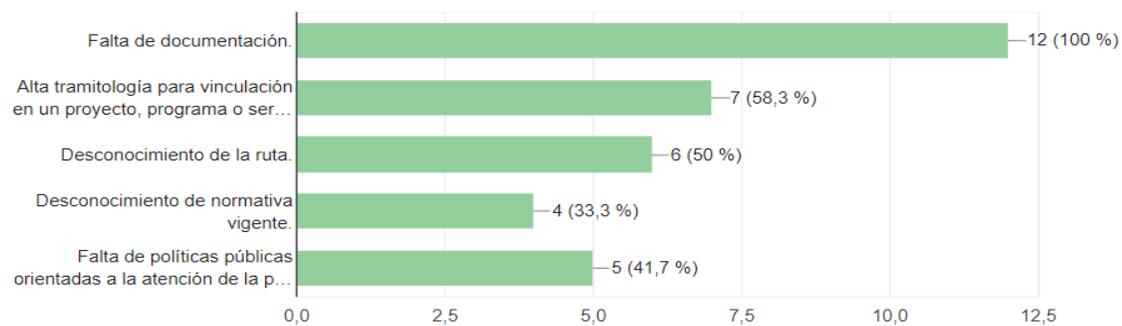


Pregunta 6:

Desde su experiencia ¿Que barreras ha encontrado para la atención y restablecimiento de derechos de los NNA migrantes venezolanos?



12 respuestas



Pregunta 7:

Categoría: Redes y alianzas

6. A partir de su conocimiento, mencione ¿en qué consiste la modalidad de hogar sustituto del ICBF?

12 respuestas

Programas de protección con responsabilidad de madres sustitutas para garantizar los derechos a los niños

Atención a NNA con vulneración de derechos para reestablecimiento de los mismos

Modalidad de ICBF que consiste en ubicar al NNA provisionalmente en una familia que garantice el acceso y goce oportuno de derechos de los beneficiarios.

Asignarle una "tía" o "tío" al niño, niña o adolescente persona que se encarga de suplir sus necesidades básicas, ser apoyo para el operador en cuanto al restablecimiento de derechos del beneficiario

Un sitio temporal donde se le brindan todos los requerimientos y apoyos básicos al menor edad mientras se define su situación con su entorno y núcleo familiar para un buen crecimiento y desarrollo en sociedad.

Consiste en brindar un espacio a los menores de edad en donde se garanticen derechos y tengan un espacio en el que se sientan acompañados integralmente, procurando su bienestar

Familias seleccionadas que realizan labor social, donde sin ubicados niños niñas y adolescentes que ingresan bajo medida de protección debido a vulneración de derechos

Ente regulador

Es una modalidad que apoya en el proceso de restableciendo de derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes

Es una modalidad ofrecida para reestablecer los derechos de los NNA a quienes el Estado debe ofrecer una familia al encontrarse en condición de vulnerabilidad o riesgo

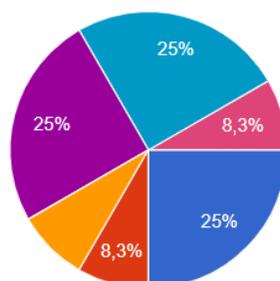
El programa que el ICBF tiene para que los niños sean acogidos por una familia, debido a que tuvieron que retirarlo de su familia de origen.

Pregunta 8:

¿Considera que conoce las rutas de atención de NNA migrantes venezolano en el municipio?.



12 respuestas



- Tengo pleno conocimiento de los avances legislativos, documentación r...
- Soy consciente de que requiero actualización y mayor formación.
- Tengo conocimiento sobre como vincularlos en salud
- Tengo conocimiento sobre como vincu...
- Tengo conocimiento sobre el proceso...
- No tengo idea.
- Otros programas, conocimiento de otr...

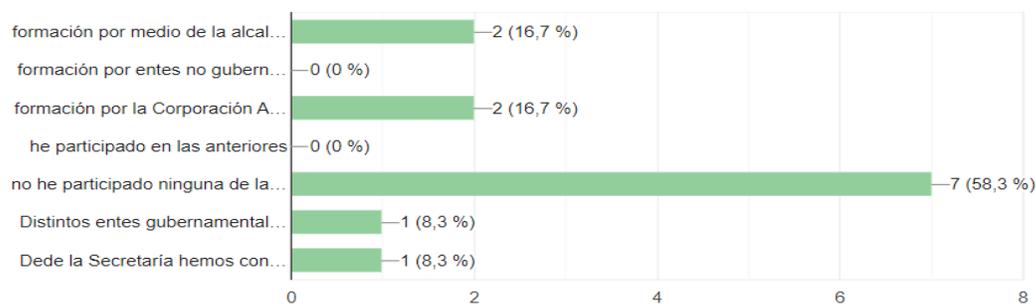
Pregunta 8.1

Complemento redes y alianzas

¿En el último año, ha participado en espacios de formación, actualización normativa, discusión, construcción u otros, frente a la atención de NNA migrantes venezolanos en el municipio?



12 respuestas

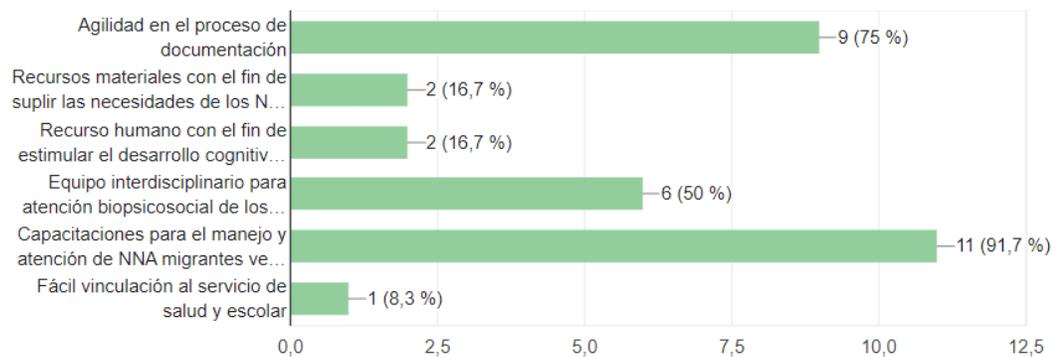


Pregunta 9:

¿Qué aspectos sería importante gestionar a través de la articulación con otras entidades y/o organizaciones?



12 respuestas



Pregunta 10:

Desde su rol ¿qué recursos estaría en capacidad de aportar si se llegase a implementar una estrategia de redes y alianzas para la atención de NNA migrantes venezolanos?



12 respuestas

